

DESPUES DE LA REBELDIA

se respeta a Cataluña el derecho a constituirse en región Autónoma

EL ORGANISMO REPRESENTATIVO SERA LA GENERALIDAD.--LAS FUNCIONES DEL PARLAMENTO REGIONAL QUEDARAN EN SUSPENSO HASTA QUE UN NUEVO REGIMEN ELECTORAL LO DETERMINE.--UN GOBERNADOR GENERAL ASUMIRA LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDIAN AL PRESIDENTE DE AQUELLA

MADRID, 14.— El jefe del Gobierno leyó en la Cámara el siguiente decreto, que había firmado el presidente de la República a las siete de la tarde:
"A las Cortes:
El artículo 11 de la Constitución de la República concede a las provincias limítrofes que reúnan características históricas, culturales y económicas comunes, el derecho a constituirse en régimen autónomo, mediante la presentación de su correspondiente Estatuto, y una vez aprobado este Estatuto por las Cortes de la República, constituye la ley básica de la organización política administrativa de la región autónoma y forma parte del ordenamiento jurídico del Estado.
Al amparo de este precepto constitucional solicitaron las cuatro provincias catalanas el reconocimiento de su derecho a constituirse en región autónoma y obtuvieron tal reconocimiento por la aprobación del Estatuto de Cataluña.
Pero en el artículo primero de este Estatuto se declara que el organismo representativo de Cataluña es la Generalidad. En el artículo 14 se establece que la Generalidad está integrada por el parlamento regional, por el presidente de la Generalidad y por el consejo ejecutivo, y en el curso de todos los preceptos estatutarios se atribuye a esa Generalidad, integrada por los tres órganos relacionados, la incumbencia de cumplir los deberes y ejercitar los derechos que a la región autónoma confiere el Estatuto.
Pues bien, esa Generalidad, por la conducta subversiva de dos de sus órganos—presidente y Consejo ejecutivo—, y por la subversión de numerosos elementos del tercer—Parlamento regional— se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado por tanto, para continuar cumpliendo la función que el Estatuto le asigna.
Más, como el Estado español, fiel guardador de las normas Constitucionales, se halla obligado a reconocer y a amparar el Estatuto como parte integrante de su propio ordenamiento jurídico, y como la inexistencia de Cataluña impide, que, al menos transitoriamente, continúe aplicándose a aqué con normalidad, procedo adoptar una resolución que ponga término a semejante situación.
Guardando, pues, a la Constitución el debido respeto, mediante la conservación del Estatuto tal como lo aprobaron las Cortes Constituyentes, y atendiendo a restablecer el ejercicio de las funciones que, atribuidas por la ley a la Generalidad, carecen hoy de los organismos de ejecución previstos en aquél, el Gobierno y en su representación el presidente del Consejo de Ministros que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación del Congreso el régimen provisional que se articula en el siguiente proyecto de ley:
Artículo primero. Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que, por el régimen electoral que oportunamente se determine, y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las Garantías Constitucionales, sea integradamente sustituido el que se eligió en noviembre de 1932.
Artículo segundo. En el período transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su consejo ejecutivo un gobernador que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar en todo o en parte, las funciones atribuidas a dicho Consejo.
Artículo tercero. El Gobierno nombrará una comisión que en el término de quince días estudie los servicios traspasados y valorados, y proponga los que durante este

regimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados".

regimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados".

regimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados".

DON MIGUEL Y DON DIEGO

¡Valiente mano a mano!

Ya están ahí los oposiciones. Don Miguel, jaque, ceñudo, mirando de través a lo traidor de cine, y con expresión que deja traslucir la tremenda amenaza: "¡que voy a estallar! ¡que voy a esta ar!". Don Diego, en cambio, ¡tan tranquilo y sonriente, con faz de hombre gordo y bondadoso. — ¡Cualquiera se fia de las apariencias! ¡Verdad, don Alejandro? — que parece decir: "¡Por la saludita der mandí y er traidorito que no he tenido nunca que ver con tó este b... rullo!"



Don Miguel y don Diego. Valiente mano a mano! Han sido los primeros en volver al redil parlamentario, y el señor Alba los mira con ternura, como el padre amantísimo que ha tenido la desgracia de que le salga una pareja de hijos pródigos. Pensamos que el presidente de la Cámara, para celebrar la vuelta de los extraviados está dispuesto a sacrificar el mejor y más tierno tierno de sus recetales y temblamos por la suerte del señor Samper.

Termina el éxodo y comienza la vuelta de las golondrinas oposicionistas, de la que son heraldo estos dos elementos. ¡Ea, señores! ¡Anímense! Oigan la voz de don Diego que suspira por su compañía. ¡Todos a Parlamento! Y a pedir en seguida que se nombre una Comisión de profesores de ocarina para que venga a investigar lo scurrido en Asturias.

Disparos de Cerbatana

DON ALVARO O LA FUERZA DEL DESTINO

Al hablar de don Alvaro, no hace falta suponer excesiva perspicacia en nuestros lectores para creer que han comprendido en seguida que nos referimos al señor Albornoz. Muerto— políticamente, se entiende— el Conde de Romanones, el Don Alvaro por antonomasia es el Presidente dimisionario del Tribunal de Garantías.

Don Alvaro, el pobre, como su tocayo el de Luna, es una víctima de la fuerza del destino. Y es que ¡caray! un destino como el suyo dotado providamente con tan pingües emolumentos tiene una fuerza irresistible. Por eso don Alvaro que en un impetu irrefrenable que nunca lamentará lo suficiente, se apresuró a dimitir la congrua presidencia creyendo que Largo Caballero era más "Lenín" y González Peña más "generalísimo" de lo que han resultado en realidad, ahora solloza aferrado a la ventanilla de la habitación y dice que no se va de allí ni aunque se lo pida López Ochoa con sus más "eficaces razonamientos". ¡Infiel don Alvaro! ¡Con lo gratas que se las prometía para el día del triunfo y ahora perder hasta la amena compañía del señor Pradera a quien él ama tan tiernamente...!

LOS CUATRO AMIGOS DEL SEÑOR MAURA

Don Miguel apareció de nuevo en los escaños del Congreso frunciendo el entrecejo y la mano propicia a su ademán característico de tironeito nervioso a la chaqueta, prólogo inevitable de todas sus intervenciones. Junto a él tomaron asiento cuatro amigos, cuatro abnegados caballeros los únicos de entre todos que permanecen fieles a su jefatura. El número es insuficiente para constituir una minoría parlamentaria pero... ¡para una partidita de poker, son bastantes!

PERDIDA

Se ha extraviado elegante tuberculoso con pronunciado acento celta. Usa unos preciosos calcetines y tiene una voz autoritaria resabido de cuando fué Ministro de la Gobernación. Atiende por Casares. En noviembre no sabeneda de la revolución de octubre y en julio se la sabia toda según demostró en una interesante información publicada en "El Sol". Se gratificará a quien le encuentre... y no nos le devuelva.

LA VERDAD SOSPECHOSA

Lo urgente es remediar. Más rapidez en los auxilios y menos investigaciones

He aquí que la verdad de Asturias; la verdad del dolor de Asturias patente en estas ruinas que gritan el horror de la catástrofe en la más bella e importante arteria ovetense; la verdad que acusan las fotografías; la verdad que escriben los periodistas más prestigiosos, corroboran los ministros, confirma el general en jefe y atestiguan unos diputados, es una verdad sospechosa para las izquierdas republicanas que quieren a toda costa otra verdad, la suya, la que conviene a su interés sectario y banderizo.

Que vaya una comisión parlamentaria —piden— que investigue escrupulosamente y traiga la verdad a las Cortes. Bien, bien. Venga una nueva investigación y un nuevo testimonio. Asturias se ha curtido lo suficiente en el dolor para desdenar con gesto señorial la alenta implícita envuelta en esos recelos que piden más investigaciones. La misma resistencia que oponen a creer la verdad es buena prueba de que esa verdad que ellos quisieran desmentir es sencillamente monstruosa.

Nos van a permitir estos señores de la verdad sospechosa que les relatemos una anécdota. Ante un herido en gravísimo estado un cirujano escrupuloso quiso antes de operar conocer exactamente el origen de las lesiones del paciente. Investigó a conciencia, comprobó su investigación; hizo nuevas averiguaciones que acreditaran la autenticidad de sus informes y ya perfectamente documentado y convencido se decidió a operar. Pero el herido había muerto.

No den lugar a que el caso de Asturias se desenlace de la manera triste de la anécdota. Remediar es lo urgente. Lo que hace falta aquí es auxiliar a esta región que entre el ímpetu salvaje de las hordas marxistas y la ineptia de unos Gobiernos que permitieron que la revolución medrara, fué víctima propiciatoria e inocente y cuando lanza angustiada su S. O. S. la ofrecen en lugar de la ayuda que necesita y el consuelo que espera, una investigación parlamentaria.

COMO SE ADMINISTRA

EL DEFICIT EN EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO PASA DE MEDIO MILLON

El déficit del Ayuntamiento de Langreo se calcula en 500.000 pesetas. Con las obras que haya preparadas ascenderá a 600.000 pesetas.

Creemos que el despacho del alcalde de Langreo le ha costado demasiado caro al Municipio.

LLAMAMIENTO DE LA PATRONAL CATOLICA

PIDE SE CONTRIBUYA A LA SUSCRIPCION PRO NECESITADOS DE ASTURIAS

MADRID, 14.— La Asociación Patronal Católica de España ruega a todos los patronos católicos españoles que contribuyan a la suscripción que en favor de las víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias ha abierto la Confederación de Obreros Católicos. Los donativos pueden enviarse a las oficinas de la entidad, Montera, 16, para sumarlos al de mil pesetas con que el Consejo directivo de la Asociación contribuye.

LEA USTED "REGION"

A nuestros anunciantes

Interesa saber a los comerciantes e industriales de esta plaza y al público en general, que para el más rápido cumplimiento de sus órdenes publicitarias y confección de presupuestos, deben dirigirse a la Administración de

REGION

Melquiades Alvarez, 7. Teléfono 15-17. HORAS: 9 a 1 y de 3 y media a 7.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Santa Gertrudis, abadesa.— La ilustre maestra espiritual santa Gertrudis, hermana de santa Matilde, nació de nobles padres en Eisleben en la Alta Sajonia. A la temprana edad de cinco años fué ofre-



cida a Dios en el monasterio de Rödersdorf, de las religio- sas de san Benito. Diose al estudio de la lengua latina, como era costumbre entre las monjas; en la cual aprovechó tanto, que llegó a escribir en latín con elegancia muchos li- bros. Aprendió también las ciencias divinas y la doctrina de los ascetas; y aunque es- taba adornada de talentos na- turales no comunes, y de los más extraordinarios dones de la divina gracia, se tenía por la más vil y despreciable cria- tura. La sacratísima pasión del Redentor y la sagrada Eu- caristía eran la materia más ordinaria de sus altísimas con- templaciones, en las cuales vertía copiosas y suaves lágrimas, y se arrobaba con éxta- sis de amor divino. Fué elegi- da abadesa de su monasterio a los treinta años de su edad; y un año después, pasó con sus monjas a otro monasterio llamado de Heldess, donde fué ejemplar perfectísimo de todas las virtudes, haciéndose por su humildad sierva de to- das. Con las vigiliias, ayunos, abstinencias y una constante abnegación de su propia vo- luntad, venció todas las desor- denadas aficiones que podían estorbarla el perfecto cumpli- miento de la voluntad divina. Tenemos un vivo retrato de su alma cándida y santísima, en el compendioso libro que escribió de las Divinas insi- nuaciones, o comunicaciones y sentimientos de amor a Dios, que es tal vez la obra más provechosa escrita por mujer y comparable con las que es- cribió Santa Teresa de Jesús.

Llena de méritos entregó su espíritu al Señor a los 70 años de edad.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Eugenio, Félix, obs. Abibe, dr. Segundo y Fidenciano.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que en el corazón de tu bienaventurada virgen santa Gertrudis, te preparaste una agrada- ble morada, por sus méritos e in- tercesión, limpia las manchas del nuestro, para que merezca ser dig- na habitación de tu Divina Ma- jestad. Por Jesucristo, nuestro Se- ñor. Amén.

EN LA IGLESIA DE LOS PP CARMELITAS.—Mañana se ce- lebrarán a las nueve, solemnes fu- nerales por el alma del R. P. Eu- frasio del Niño Jesús, a cargo de la Orden Tercera y de las Cofra- dias Carmelitanas. Se suplica la asistencia de los Terceros y Co- frades.

El sábado, a las 6 de la tarde comenzará el Novenario de Ani- mas predicado.

HORA SANTA DE LOS

JUEVES :-: :-: :-: :-:

Hoy, de siete a ocho de la no- che, se celebrará, con la solemnidad

acostumbrada en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejer- cicio de la Hora Santa que se apli- cará en sufragio del alma de don Ramón Reguera del Busto (que en paz descanse).

También a las ocho, habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejer- cicio de los jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

PARROQUIA DE SAN

JUAN :-: :-: :-: :-:

Mañana dará principio en este templo parroquial solemnisima no-vena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

PARAGUAS PALACIO DE LAS MEDIAS

Se hará por la mañana, a la mi- sa de seis y media.

Por la tarde, a las siete.

El día 24, último del novenario, habrá solemnes funerales a las on- ce. Y por la tarde el responso a grande orquesta.

Predicará el R. P. Emilio Gon- zález Alfonso, O. P. Rector del Padrón.

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO EMISORA GIJON
E. A. J.—34

13: "Sevilla Torera", M. Domín- go; "Danza japonesa de las lin- ternas", Yoshitono; "Momento mu- sical" Schubert; "Cabanakan" de Pacce.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Me- teorológico.—14,15: Música variada.

18: "Miguelón" Luna; "Golon- drinas" Usandizaga; "Siga ese auto" Lito; "La reina mora" Se- rrano; "La cadena" Dotras.—18,15 Boletín Meteorológico.—18,30: Cla- ses de corte y confección por la profesora doña Celsa Junquera.— 18,45: Música variada.

22: "Alfredo Corrochano" Gode- s; "Suite en la mayor" Wels (Andrés Segovia); "El santo de la Isidra" Torregrosa; "Un hombre de suerte" Sentís.—22,15: Frag- mentos de la ópera del maestro Verdi "El Trovador".—22,30: No- ticias de prensa.—23: Continuación de "El Trovador".—23,30: Música variada.

RADIO ASTURIAS E A J-19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Con- cierto por la orquesta de la Esta- ción: "El húsar de la gran gala" (selección), Giménez y Vives; "Arenitas del Darro" (zambra) de Orejón; "I puritani" (fantasía) de Bellini; "Siempre España" (can- ción) Alonso.

19: "El Amor Brujo" de Falla

Necrológicas

Maximina Díaz Suárez

Se ha llenado de desconsuelo un hogar venturoso. Nuestro que- rido amigo el conocido e inteli- gente industrial de esta plaza don Felipe Díaz Lavandera y su dis- tinguida esposa doña Amada Suá- rez Nava pasan por el amargo dolor de perder a su encantado- ra hijita Maximina Díaz Suárez, que subió al cielo a los cinco años de edad sin que los auxilios que con toda urgencia le fueron faci- litados pudieran impedir ese sen- tido óbito.

Comparte su aflicción con los desconsolados padres muchísimas personas que se honraban con su amistad y que tenían en sumo aprecio a la niña Maximina, que constituía el encanto del hogar, al que la desgracia ahora sumió en una sombra de pena y de amargura. Queda el consuelo cris- tiano de saber que la hermosa ni- ña subió al cielo a disfrutar la venturosa eternidad de los ánge- les.

y Martínez Sierra: I) Introducción y escena, II) Los sortilegios, III) A media noche, IV) Danza ritual del fuego, V) Pantomima, VI) Danza del juego del amor, VII) El aparecido, VIII) Danza del terro, IX) El Círculo mágico, X) Ro- mance del pescador, XI) Canción del fuego fatuo.

20: Cómicos de Lolsa. Mú- sica variada.

La conducción del cadáver de la niña Maximina, que se veri- ficó ayer, constituyó una manifes- tación cordial de adhesión al do- lor de los apenados padres, lo- que les servirá de consuelo al sa- berse asistidos en su aflicción por todas las clases sociales.

En el cortejo fúnebre figu- ran los siguientes duelos; el de amigos: formado por don Da- niel San José, don José y don Francisco Bernardo, don Alfredo Yanguren y el presbítero don José González Muniellos.

En el de industriales: Con

PLACIDO A. BUYLLA
MEDICO
reanuda su consulta

Francisco Romer, don Luis Ló- pez, don Eloy Piñera y don Vi- cente Piñera, y el de familia: por el padre de la extinta niña, don Felipe Díaz; tíos, don Per- fecto y don Eduardo Díaz y don Francisco Vázquez; primos, don Braulio Coto.

REGION testimonia su sentí- do pésame a los padres de la her- mosa niña, don Felipe Díaz y do- ña Amada Suárez Nava; herma- nos, Felipe y Segundo y demás parientes.

Don Armando González Ojanguren

Se cumple el XII aniversario de la muerte del prestigioso ove- tense, don Armando González Ojanguren, fundador y director de la Academia "Ojanguren", centro mercantil de fama en to- da España, por su seriedad y solvencia científica.

El tiempo transcurrido no pue- de borrar el recuerdo del señor González Ojanguren, que ha de- jado tras sí una labor meritoria y altruista, que dignifica y exalta su memoria.

Al evocar tan triste fecha re- novamos el testimonio de nuestra condolencia a todos los distingui- dos familiares del finado.

Don Luis de Vereterra y Estrada

Once años transcurrieron ya desde que murió en Oviedo el Excmo. señor don Luis de Ver- terra y Estrada, perteneciente a una de las familias de más ran- cio abolengo de Asturias.

Era el finado un caballero cris- tianísimo, de gran nobleza de espíritu y verdaderamente aman- te del necesitado, al que socorría con esplendidez.

En recordación de tan infaus- ta fecha reiteramos el testimonio de nuestra profunda condolencia a su afligida esposa Excmo. se- ñora doña Isabel Polo, hijos, hi- jos políticos y demás parientes.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Regresó de Madrid el abogado don Manuel Alonso.

—De Barcelona, el propietario don Francisco Fernández García.

—De Bilbao la bella señorita Emilia Blanco.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el distinguido farmacéutico de La Felguera, señor Sanchis.

—Saludamos en esta ciudad al ingeniero leonés don Rogelio Valle Alvarez.

—De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al joven y reputado mé- dico de Ribadesella, don Ricardo Cangas, muy estimado amigo nuestro.

La espuma cremosa del HENO de PRAVIA

da vida al cutis; prote- ge, suaviza y perfuma.

PASTILLA, 1,30.

PERFUMERÍA GAL..MADRID..BUENOS AIRES



Ayer llegó a Oviedo el subsecretario de Hacienda

Piensa estar en nuestra ciudad tres o cuatro días para estudiar su situación económica

Ayer por la tarde llegó a Oviedo, haciendo el viaje en automóvil, el subsecretario de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, a quien acompañaban el inspector de Hacienda señor Valmayor y un teniente coronel de Infantería. A su llegada a esta ciudad fué recibido el señor Abad por las autoridades locales, el Delegado de Hacienda, señor Fernández Diéguez, el tesorero, señor Barthe, el interventor y otros empleados de aquel organismo. El subsecretario hizo una visita al edificio de Hacienda que ha sido incendiado por los rebeldes, y después estuvo en las nuevas dependencias que están instaladas provisionalmente en el Círculo

Mercantil, en donde fué saludado por todo el personal. El señor Abad Cascajares pronunció unas breves palabras de felicitación a todos los funcionarios, por el comportamiento que habían tenido durante los sucesos revolucionarios, y expuso el deseo del ministro, señor Marraco, de venir a Oviedo para ver sobre el terreno los grandes quebrantos económicos originados. Poco después, el subsecretario salió para Gijón, en donde pensaba pasar la noche. Parece ser que hasta dentro de tres o cuatro días no saldrá para Madrid el señor Abad, a donde quiere llevar un estudio completo sobre la situación económica de la provincia.

Notas locales

Regalo de vajilla

El próximo viernes, 16, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social de Acción Católica, tendrá lugar el sorteo de la vajilla que la Juventud Católica Femenina de la parroquia de San Isidoro regala a sus protectores.

Horario para visitar a los presos

Se hace público y a las personas interesadas que con el fin de regular la entrega y recogida de paquetes para los reclusos de esta Prisión, desde el día de hoy se fijará el siguiente horario: Presos del Movimiento. Se reciben paquetes de ropa para los mismos todos los días de nueve y media a once y media y de quince y media a diez y seis y media exceptuando los jueves y domingos que serán dedicados a los presos comunes.

También se hace constar que los sábados no se admitirá ropa alguna por destinarse dicho día para la entrega a los familiares de la ropa sucia.

Funerales para el sábado

La Federación Asturiana Católico-Agraria ruega a todos sus asociados y personas piadosas asistan a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Isidoro el día 17, a las once de la mañana, por las almas de los Consiliarios de los Sindicatos de Moreda, Oloniego, San Esteban de las Cruces, y Valdécuna, que como es

EN OVIEDO NO HAY TRABAJO

LOS OBREROS NO DEBEN DEJARSE ENGAÑAR POR NOTICIAS FALSAS

La secretaría general de la suscripción Pro Homenaje al Ejército y Pro Necesitados, nos envía la siguiente nota:

"Se ruega que por medio de la Prensa se llame la atención a los obreros de los pueblos de las provincias limítrofes, no se dejen engañar por falsas noticias, asegurando que en Oviedo hay mucho trabajo.

Son muchos los obreros que se presentan en estas oficinas a pedir un socorro para comer, convencidos de que se les ha engañado y luego se encuentran sin recursos para volver a sus lares".

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

La Secretaría general nos envía la siguiente nota:

Suma anterior, 221.539,47 ptas. D. Marcelino Fernández y Fernández, 50 pesetas; don Evaristo Alvarez y Alvarez, 10; don Antonio Fernández Quirós, 200; don Indalecio Fernández Quirós, 5; don Enrique G. Rico, 250; Personal del Banco Asturiano, 300; F. C. de Oviedo, beneficio en el homenaje al Ejército y necesitados, 3.030; Sociedad Stadium, 316,20; una sirvienta, 15; don José González, párroco de Villapérez, 100; don Angel Alvarez Valle, 100; don Antonio Menéndez de Andrés, 100; doña Isabel A. Buyla, 3.000; don Pedro Rodríguez Arango, 250; don Matias Rodríguez Tascón, 750; doña Enequina del Rosal Echenique, 3.000; don Juan López, 100; don Rafael Lavanderes, 100; Casa Cardín, 100. Total hasta la fecha, 233.315,47. Sigúe abierta la suscripción.

En Cangas del Narcea

Suscripción para premiar a la fuerza pública por la actuación patriótica frente al movimiento revolucionario.

Señores Morodo y López (del comercio), 30 pesetas; don José Pérez (Admor. de Correos), 11; don Manuel Barreiro Arias, 100; señorita María Argüelles, 1; doña Aurora Fernández Flórez, 1; don Manuel Arias, 5; doña María García, 2; viuda de J. Alvarez Menéndez (Banca), 300; don Nicolás Flórez de Uria, 5; don Francisco Cosmen Meléndez, 30; don Geardo Marcos Candanedo, 25; don Manuel Pereda Palacios, 10; don Benjamin González, 1; don Luis Arce Díaz, 10; don Carlos Graña Valdés, 15; don José Villa Suárez, 25; don Joaquín López Manso, 20; don Adoración Regueral, 20; don Santiago Castro Gancedo, 100; don José García González, 100; don José Soto Saez, 100; don Joaquín González Ballesteros, 5; don Avilimio Fernández Agudín, 10; don Antonio Jiménez Valcárcel, 100; doña Joaquina González, viuda de G. Velasco, 10; don José Díaz Tomás, 5; señora viuda de César Menéndez, 50; don Antonio Arce Díaz, 10; don Francisco Rodríguez Soler, 10; don Dositeo Méiz Neira, 25; don Modesto de La Uz Fernández, 10; don Ramón Linares López, 25; don José Martínez, 5; don Manuel Gómez y Gómez, 25; don Ernesto Alvarez, 10; don Angel Rodríguez, 10; doña Josefa Alea del Collado, 5; doña María Me-

LAS ASPIRACIONES DE LA F. PATRONAL

El Sr. Botas, como presidente de la Cámara de Comercio, las defiende

La Federación Patronal nos envía la siguiente nota:

"Por noticias particulares sabemos que el señor Botas ha intervenido de un modo brillantísimo en las sesiones que viene celebrando en la capital de la República el Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria de España.

Conocedor el señor Botas, como miembro destacadísimo que es, de la Federación Patronal Asturiana, de las legítimas peticiones de es-

ta entidad, parece ser que las ha sostenido en conjunto con gran decisión y entusiasmo, habiendo sido acogidas muy favorablemente por el mencionado Consejo Superior de Cámaras.

De la acertadísima actuación de tan buen ovetense poseemos amplias referencias, que no nos decidimos a dar a la publicidad, por entender que es misión de la Cámara de Comercio, quien seguramente en uno de estos días las dará a conocer a la opinión."

TALLERES DE ARTE JOYERIA Y PLATERIA

LUIS MENENDEZ

REANUDA SUS TRABAJOS

Rúa, 2

OVIEDO

Teléf. 3366

LAS ANDANZAS DEL CABECILLA PEÑA

Ayer circuló insistentemente el rumor de que había sido detenido

Aunque el rumor no tuvo confirmación oficial, se sabe que la Benemérita le sigue de cerca la pista. Detención del alcalde de Laviana

Ayer se había dicho insistentemente por Oviedo que el diputado socialista Ramón Peña había sido detenido en los alrededores de Sama de Langreo y que se encontraba en aquella villa.

Tratamos de confirmar lo que hubiera de cierto y antes de llegar a la fuente oficial, oímos versiones opuestas sobre la supuesta detención del cabecilla de la revolución en Asturias.

Unos decían; es cierto que Peña ha sido detenido, pues, por la mañana salió tropa para Laviana, con objeto de acorralar al fugitivo, que se ocultaba por los montes próximos a Cabañaquinta. Al fin, no tuvo más remedio que entregarse.

Otros, afirmaban: las autoridades tuvieron confidencias de que Peña está refugiado cerca de Sama de Langreo, y para allá salió fuerza, en evitación de que se escapase.

dez de Arvas, 3; don Esteban Pérez García, 5; doña Lucinda de Llano Valdés, 15; doña María Gómez y Gómez, 5; don José M. Legaspi, 10; don José Ramón Fernández, 10; don Manuel Colubi Rodríguez, 25; don Braulio Sánchez, 50; don José Rodríguez Claret, 10; don Fermín Carro, 0,50; don Dionisio López Llano, 25; don Emilio Colubi, 25; don Joaquín Rodríguez, 50; don Manuel Rodríguez Ménguez, 100; don Gervasio S. Cantón, 5; don Felipe Rodríguez Claret, 5; don Victorino López Rodríguez, 10; don Victorino López Llano, 15. Total hasta hoy, 1.588,50 pesetas.

NO HAY TAL DETENCION AFIRMA EL CAPITAN ESPAÑA

Deseosos de buscar la confirmación de tales versiones, llegamos a las oficinas que el delegado del Gobierno, señor Doval, tiene en la Diputación, y allí, el capitán España nos desmintió los rumores propalados acerca de la detención.

DR. GARCIA OLIVEROS

REANUDA SU CONSULTA
Teléfono 18-12 - Oviedo

del ex presidente de la Comisión Gestora.

No tengo noticia alguna oficial—decía el señor España—respecto a la detención de Peña, ni que haya salido más tropa para procurar su captura. Bien es verdad que las fuerzas que dirige el señor Doval extreman diariamente sus pesquisas, lo que hace suponer que no tardará en caer dicho cabecilla.

¿Hubo alguna detención de interés?

—Además, de las que les he dicho por la mañana, hay la detención del alcalde de Laviana, como uno de los presuntos dirigentes del movimiento en aquella villa.

¿Y de incautación de armas?

—La labor de policía que realizan las fuerzas del comandante Doval está dando un resultado inmejorable, hasta el punto de que en la actualidad son ya muchos los miles de arma que incautaron las autoridades. Por Langreo recoge la Benemérita todos los días de unas 150 a 200 armas.

LA ACTRIZ DE LA SIMPATIA Y LA BELLEZA FRANCISKA GAAL juntamente con el gran actor PAUL HORBIGER la inolvidable pareja, protagonistas de "Paprika" se superan a sí mismos en la finísima y encantadora comedia:

VERONICA, LA FLORISTA

Un asunto de comicidad irresistible. Una demostración palpable de cómo una comedia puede ser una obra de arte si la interpretan artistas de la categoría de FRANCISKA GAAL y PAUL HORBIGER

ESTRENO hoy, jueves, a las 5, 7,15 y 10,30 en el CINE MATORNO

OVIEDO-Ciudad Mártir

5 AL 14 DE OCTUBRE DE 1934

Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13x18 cms., divididas en TRES series de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie: tres pesetas.

De Venta en Papelerías. FRANCO PORTES, remitiéndolo su importe por giro postal a JUAN GIL CAÑELLAS-M. Sta. Cruz, 8-OVIEDO

AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTOS ESCOLARES

En el Consejo local de primera enseñanza se han recibido aprobados los presupuestos escolares del concejo.

LAS ESCUELAS DEL TERCER DISTRITO :-:

Como es sabido, las escuelas del tercer distrito se hallaban instaladas en el edificio del Seminario Concelliar, el cual fué incendiado por los revolucionarios, quedando convertido en escombros.

Provisionalmente las referidas escuelas quedarán instaladas en la Escuela del Trabajo, en tanto el Estado construye el nuevo edificio, como ha prometido.

LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO :-: :-: :-:

El día pasado hemos publicado la noticia de que el Ministerio de Instrucción Pública había rechazado el solar del Campo de Maniobras para el emplazamiento del nuevo Instituto.

El Alcalde se ha dirigido a dicho departamento ministerial pidiendo una aclaración, y esta la ha recibido ayer, haciendo constar que el proyectado centro de enseñanza, cuyas obras se han anunciado a subasta será construido en la finca Roel.

LA FABRICACION DE PAN :-: :-: :-: :-:

A partir del día de la fecha los patronos panaderos pueden fabricar toda clase de pan, puesto que hasta ayer sólo se permitía la elaboración de piezas de pan sin bregar.

LOS ALCALDES DE BARRIO :-: :-: :-: :-:

El señor González Castañón se ha dirigido a los concejales interesándoles le faciliten nombres de personas que reúnan condiciones para desempeñar el cargo de Alcalde de barrio en las distintas parroquias del concejo.

"Potins" municipales

CORDERO QUIERE SU ENCHUFE :-: :-: :-: :-:

Quando entramos ayer en las Casas Consistoriales vimos un

grupo de personas que se hallaban en los pasillos, sosteniendo animada conversación.

Una de ellas se acercó a nosotros, diciéndonos:

—Hombre, mañana pueden ustedes ocuparse de un caso muy curioso que le sucedió al Alcalde.

—¿Qué fué ello?

—El señor González Castañón, entró como de costumbre en un café en el que se hallaba un conocido suyo, que hace años fué concejal de este Ayuntamiento, y después de saludarle le soltó a bocajarro lo siguiente:

—Sino me colocas al guarda municipal Cordero, te aseguro que habrá en Oviedo un día de luto como es de suponer, después de haber tantos días de luto, durante el movimiento revolucionario, un día más, para nosotros no tenía importancia.

Pero, por mera curiosidad lo primero que hizo el señor González Castañón tan pronto llegó ayer a su despacho, fué pedir informes de ese Cordero, que tanto ruido iba a dar de no restituírle a su puesto de guardia.

Y según los antecedentes que le fueron facilitados al Alcalde, el individuo en cuestión tiene más de lobo que de cordero, porque a lo que parece ha formulado denuncias ante los revolucionarios contra determinadas personas, y se le acusa de otras cosas más que le favorecen muy poco para lograr lo que pretende.

Ante esto Cordero no recobrará su enchufe. —Lo mismo que Cordero el concejal de Madrid— y es de suponer que no habrá día de luto ni cosa parecida como profetizaba el exconcejal de referencia.

¡ALERTA asturianos!!

El almacén de muebles 'Plaza Catedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE OVIEDO

Las Asociaciones obreras y patronales deben enviar un ejemplar de todas las publicaciones que editen

Por el Ministerio de Trabajo en orden fecha 5 del actual "Gaceta" del 10, se dictó la siguiente disposición de cumplimiento ineludible por todas las Asociaciones Profesionales en ella comprendidas.

"Este Ministerio ha venido a bien disponer, en armonía con la letra y con el espíritu del artículo 12 de la Ley de 8 de abril de 1932, que todas las Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas envíen a este Departamento (el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión) un ejemplar de los periódicos y toda clase de publicaciones que editen o puedan editar desde la fecha de la inserción de esta orden en la "Gaceta" de Madrid. Los delegados provinciales de Trabajo cuidarán de hacer saber a las respectivas Asociaciones esta disposición y vigilarán su cumplimiento".

Lo que en cumplimiento de la propia orden se pone en conocimiento de las Entidades interesadas a fin de que procedan a su cumplimiento bajo pena de cumplimiento de las sanciones a que haya lugar.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Después de asistir a los funerales celebrados en la iglesia de San Isidoro en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios, el señor Landeta hizo a los informadores las siguientes declaraciones:

Que había recibido la visita del alcalde de Castropol, que interesó de la Diputación el abono al contratista de la carretera de Taramundi a Vegadeo, de unos millones que tiene pendientes de pago, al objeto de poder terminar aquellas obras.

El presidente prometió someter el asunto a la consideración de la Comisión gestora.

ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS :-: :-: :-: :-:

También nos dijo el Presidente que había hablado con el comandante militar de la plaza para ver si se puede hacer que las fuerzas de la Benemérita y de la Caballería ocupen sólo una dependencia en La Cadellada, con objeto de que las Hermanas de la Caridad tengan un local apropiado para atender a los enfermos del hospital psiquiátrico.

NECESIDAD DE LOS AUXILIOS :-: :-: :-: :-:

Durante varios minutos habló el señor Landeta con los periodistas sobre los auxilios prometidos por el Estado a nuestra provincia. El presidente se lamentaba de que aún no se hubiera recibido ayuda alguna, pese a las múltiples necesidades existentes.

Agregaba el señor Landeta que si en esta semana no había auxilios, posiblemente se iniciaría una intensa campaña en pro de Asturias, incluso con la organización de trenes especiales a Madrid.

LEA USTED "REGION"

NOTAS DE ENSEÑANZA

En el Consejo provincial no debe haber ningún representante izquierdista

La A. T. E. A. siempre se distinguió por ser una Asociación revolucionaria.-- Convocatoria para la elección de un vocal, padre de familia

En esta misma sección de "Notas de Enseñanza" publicamos una convocatoria para la elección de vocal-padre de familia en el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Esperamos que dentro de poco quede definitivamente constituido ese organismo, para que inicie la intensa labor que en estos momentos cabe realizar en materia escolar con motivo de los pasados sucesos, en los que han tomado parte muchos maestros.

Si después de la criminal intención revolucionaria fueran expulsados de las corporaciones todos aquellos que se han significado por sus campañas izquierdistas, con mayor motivo debe hacerse en el Consejo provincial primero, donde hubo hasta hace poco algunos elementos verdaderamente perturbadores de la disciplina en las escuelas.

Creemos que la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias (A. T. E. A.), no tendrá representación alguna en el Consejo, por ser, como todos sabemos, una Asociación netamente revolucionaria y que ha causado evidentes quebrantos en la Enseñanza.

En el nuevo Consejo provincial de Primera Enseñanza no debe figurar ni uno solo de los que militan en los partidos políticos que han traído y secundaron la revolución.

El maestro don Cecilio Fanjul nos envía la siguiente nota:

"Por haber sido anulada por la Superioridad la elección verificada últimamente para designar vocal padre de familia en el Consejo local de primera enseñanza, se convoca a los padres representantes de las escuelas de este concejo a fin de proceder a nueva elección que tendrá lugar a las once del día 18 del corriente en las Escuelas del Fontán.

Es indispensable para acreditar su calidad de representantes de

las Escuelas, la credencial correspondiente extendida por los respectivos maestros".

SOBRE LOS MAESTROS COMPLICADOS :-: :-: :-:

Por haber salido un error sustancial en la noticia publicada ayer sobre los maestros detenidos, la repetimos hoy, para satisfacción del interesado:

"Nos dicen que el maestro detenido como presunto culpable en los sucesos pasados, José María García Inclán no es persona peligrosa ni realizó en ningún momento campaña alguna derrotista en la escuela, habiendo estado alejado del movimiento revolucionario.

Desearíamos que así fuese, pues las referencias que nosotros poseemos del señor García Inclán no son desfavorables para él".

El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

TRIBUNALES

JUICIOS SUSPENDIDOS

Los dos juicios que había señalados para el día de ayer en el Palacio de Justicia han sido suspendidos, por enfermedad de los letrados defensores.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY :-: :-: :-: :-:

Laviana.—Contra Antonio Jimenez Sabarri y Alejandro Escudero Escudero, por hurto. Abogado señor Escobedo, procurador, señor Villamil.

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dolores Córdoba Picazo

Falleció Santamente en Oviedo

el 16 de Noviembre de 1933 año Santo

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Fernando Cobeño; hijos don Enrique y doña Concepción; hija política doña Matilde G. Morante; nieto don Enrique y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el 16 y 17 en los P.P. Carmelitas, el 16 Siervas de Jesús, del 16 al 24 en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, así como las del 16 en la iglesia de San Ginés de Madrid y parroquia de Tarazona (Albacete), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Aniceto Boves y Goni

que falleció en Valsequillo (Canarias)

el 16 de Noviembre de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en las parroquias de San Cucufate y Santa Cruz de Llanera y las que se celebren en la iglesia de los PP. Carmelitas el día 24, en Oviedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Sr. Arzobispo de Toledo y los Sres. Obispos de Canarias, Oviedo, Pamplona, Avila, Almería, Madrid-Alcalá, Astorga, León y Zamora, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Aniceto Boves y Goni

que falleció en Valsequillo (Canarias)

el 16 de Noviembre de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en las parroquias de San Cucufate y Santa Cruz de Llanera y las que se celebren en la iglesia de los PP. Carmelitas el día 24, en Oviedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Sr. Arzobispo de Toledo y los Sres. Obispos de Canarias, Oviedo, Pamplona, Avila, Almería, Madrid-Alcalá, Astorga, León y Zamora, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LEA USTED "REGION"

INFORMACION DEPORTIVA

CLAUDIO VILLAR VENCIO POR K. O. A SANTA

Claudio Villar, el hércules as tor, que el año pasado fue campeón "amateur" de España, ha ganado el domingo pasado, en la Plaza de Toros de Campo Pequeno de Lisboa, al gigante portugués "internacional" Santa Car-

mao. Claudio Villar, se mostró a lo largo del combate superior a Santa y acumulando puntos iba ganando claramente la pelea. En el noveno "round", Villar de un derechazo propinó tan tremendo despedido por encima de las cuerdas, el árbitro comenzó a contar y Santa no sólo no se pudo reincorporar a tiempo al "ring", sino que tuvo que ser retirado.

Una victoria más por k. o. de Villar. Pero una victoria que le hace subir de nivel porque Santa no es un novato. Se ha medido con Primo Carnera y Max Baer y es internacionalmente conocido. A su regreso de América para Europa el pasado año, escribía el "Diario de la Marina", de la Habana:

"Santa ha estado durante algún tiempo por tierras de Yankilandia, haciendo una buena carrera deportiva, con la dirección de su manager Bert Perry.

En los campos de entreno de California, Santa consiguió apriornar una técnica brillante, sobreponiéndose a muchos notables pugilistas contemporáneos. Su peso colosal y su estatura enorme, unida a la constitución atlética formidable que posee, representan un peligroso combatiente para cualquier adversario.

El cree poder tener la oportunidad de poder medirse con Primo Carnera, actual Campeón Mundial, aunque comprende que es una pelea sumamente difícil para ganar.

Santa considera a Carnera un pugilista excepcional, en cuanto a facultades, su enorme peso, estatura, vigor muscular y excelente técnica, representa una superioridad contra cualquier otro boxeador de su clase. No obstante, declara Santa que de regreso a los Estados Unidos, pretenderá enfrentarse nuevamente con Primo Carnera, después de realizar una serie de peleas necesarias en el viejo Continente para luego disputarle el título máximo. Santa, pues, se propone hacer

mucho durante su estancia en Europa, considerando que dejará un buen record en los rings porque él posee su figura musculosa y grave."

Esta victoria concluyente de Villar sobre Santa por k. o., una vez más acredita la calidad de su pegada y le da renombre internacional al asturiano, que esperamos llegue algún día a ser el sustituto de Paulino Uzcudum. Por-

Interesante

Nos complacemos en hacer público que la Compañía de seguros LA PRESERVATRICE, en cinco días y sin expedientes ni dilaciones, ha pagado a sus asegurados de esta provincia, víctimas de los recientes sucesos, todos los perjuicios sufridos por causa de los mismos, algunos de gran importancia.

Una vez más hace honor esta veterana Compañía a su lema "La más antigua experiencia y la más moderna técnica". Por ello han podido estos asegurados, a los pocos días de haber sido asaltados sus establecimientos, reponer su vida comercial, sin quebrantos materiales de ninguna clase.

Bien vale la pena, y esto no es reclamo, sino realidad de los hechos, de que los que no están asegurados contra estos riesgos, que son en nuestra patria los más, lo hagan, ya que muchos, por esta falta de previsión, sufren ahora, además de las penas morales, las pérdidas de sus intereses.

que Claudio Villar ya no es una esperanza, es una realidad.

Tiene una pegada que le hace temible. Es ágil y de gran rapidez en el disparo. Pero aún no ha tenido tiempo par conseguir del todo la técnica del boxeo que la experiencia y el gimnasio le irán dando poco a poco.

¿Se abre un porvenir para nuestro paisano? Creemos sinceramente que sí. Porque Villar, además de ser un gigante, es un buen atleta que tiene mucha agilidad, como pocas veces la hemos visto en boxeadores de su peso. M. A.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Una pregunta muy "en su punto" después de la revolución: ¿Qué opinan ustedes del goal "colocado".

Había que ver cómo los valientes legionarios se arrastraban por el suelo para tomar la estación del Norte.

Mucha gente creyó ver en cada legionario un discípulo de Fierenza, portero del Oviedo.

Oscar sigue siendo el Oscar de siempre, con el mismo apellido y todo.

Muy bien eso de Oscar, amigo Segoma —y alegrándome de tu pronto restablecimiento—. Me has dado, con ello, un pisotón, pero te perdono.

Por lo demás, es que "Turi" está empeñado en que Oscar sea una "maula", como quiero que Herrerita juegue de interior derecha.

Por algún tiempo los árbitros, pueden dormir tranquilos: ya no les molestarán más los "cuatro exaltados", porque éstos fueron, según los periódicos de izquierdas, los "pobres muchachos" que hicieron el "juego" de la revolución. Y claro, ahora están respondiendo de sus delitos.

Para todos llega la hora del descanso. Los árbitros pueden tomar un penalty al equipo de casa en la seguridad de que por ello no les ha de pasar nada malo. Si acaso alguna pedrada... pero nada más.

Primo Carnera está mejor que nunca, dice él. No cabe duda: Primo Carnera luchará con Paulino Uzcudum.

Estamos esperando que un boxeador, en vísperas de un combate importante, diga que no tiene confianza en sí mismo, que está bajo de forma; en fin, que no hay por donde cogerle...

Aunque luego... pierda el combate.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 14.— Cotizaciones de Bolsa. Interior 4 por ciento F E D C B A 68; G H 67,50; Exterior 4 por ciento 86.

Amortizable 4 por ciento 89,50; 5 por ciento 1900, 94; 5 por ciento 1917 90,50; 5 por ciento 1926 99; 5 por ciento 1927, 99; 3 por ciento 1928 D C B 72,75; 4,50 por ciento 93,75; 5 por ciento 1929 90.

Bonos oro.— 237; Tesoros 5 por ciento octubre B 100,20; 5 por ciento 1934; A B 101,50.

Deuda Ferroviaria 5 por ciento A 97,50; Ferro. 4,50 por ciento 1929; A B 90.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914, 77; Interior 1931 A B 90.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914 77; Interior 1931 84,50; Ensanche 84,50.

Garantía Estado.— Tánger Fez. 99,25; Majcen A 104,25.

Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 86,50; 5 por ciento 93,75; 5,50 por ciento 98,85; 6 por ciento 102,25; Crédito local 5 por ciento 87,60; 6 por ciento 96,95; 6 por ciento 1932 98,75.

Efectos públicos extranjeros.— Empr. Argent. 94; Marruecos 83,50; Cédulas argentinas 1,71.

Acciones.— España 568; Central 75; Guadaluquivir 94; Coop. Electrica B 133; Hidro Española C F C 157; Mengemor 126,50; Alberche ordinario F C 42; Telefónica pref 106,5; Rif (n.p.m.) 205; Pe tróleos 12; Tabacos 213; M Z A C 206,50; F C 207,75; Norte C. 264; F C 264,25; Altos Hornos 60,50; Explosivos 569; F C 571.

Obligaciones.— Alberche 1931, 95,50; H. Española primera 92; Serie D, 89,85; Sevillana décima 98; U Eléctrica 6 por ciento 1923 105; 6 por ciento 1934 104; Telefónica 92,50; Rif B 6 por ciento 97,50; Norte tercera 52; Asturias primera 50,25; Esp. 6 por ciento 87,25; Alicante tercera 52; Española 6 por ciento 87,25; Alicante primera 250; A (Ariza) 68,25; B 59,75; C 56; G 83,50; Metropolitana no 5 por ciento B 95,50; Asturiana

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA SIGUE LA PARALIZACION DE DIAS ANTERIORES

MADRID, 14.—Igual, todo igual. No cabe nueva reseña posible, porque la sesión ha transcurrido en la misma paralización de todos estos últimos días.

La única novedad está, tal vez, en la intensificación de la flojedad que experimenta el sector de especulación, capitaneado por Explosivos, cuyas noticias no han gustado mucho a los correos.

Sobrevino la depresión en el Bolsín de la mañana y la sesión no hizo más que proseguir por el camino emprendido y mantener las posiciones de la mañana.

De negocio, como siempre, y como siempre los Fondos públicos, sin nada nuevo que cotizar.

Y de política, lo de siempre también; la gente sigue esperando y no hay nada que cotizar tampoco a este respecto.

No varía la posición de los valores del Estado, que quedan con papel para todas las clases, después de la nueva reducción de un cuartillo en los precios topes.

De Alicante y de Nortes no hay más que voces, aunque en el transcurso de la sesión se observa algún incidente de mejora, que plasma en pequeños avances. Alicante, que abrieron a 207,75 por 207, quedan a 208,25 por 208; en Nortes había, a primera hora, papel a 264 y dinero a 263,50 y al cerrar quedan a 265 por 264,50.

Pero la atención está, sobre todo, en Explosivos, en los que hay alguna realización de importancia. Se hacen operaciones abundantes a 570 y queda papel a 571.

1919 96; 1926 91; Peñarroya 76. Moneda extranjera.— Francos 48,45-48,35; suizos 238,75-238,50; belgas 171,75-171,50; litas 63,20-63; libras 36,85-36,75; dólares 7,37-7,35; marcos oro 2,95-2,93; escudos portugueses 33,80-33,40; florines 4,97-4,96; cor noruega 1,86-1,84; checas 30,80-30,60; danesas 1,66-1,64; suecas 1,91-1,04.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Bocinas "Supervox", Bujías "A. C." y "Champion" Ferodo para Frenos y Hércules. Aros pistón. "Brico" Recambios de Auto. Rodamientos a bolas y rodillos. Juntas de culata. Aceites Vacuum y Castrol

GRAN GARAGE "LAGUNA". Teléf. 38-98. Oviedo

ASTURIAS EN EL CONGRESO

Texto íntegro del discurso pronunciado en las Cortes por el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda

(Continuación.)

de recoger en Oviedo unas maletas bastante pesadas y se le ordena entregarlas a determinadas personas. Yo espero que el señor Ministro de Obras públicas tenga la bondad de investigar eso y traer el resultado aquí a la Cámara cuando se discutan las responsabilidades, por que para mí el hecho tiene una gran importancia. De esa manera se pondrán al descubierto dos cosas: primera, la absoluta imposibilidad, si eso es cierto, de que esos diputados socialistas puedan volver aquí a la Cámara (Muy bien); la segunda, que esos señores, actuando dentro de un régimen parlamentario, han usado y se han aprovechado de los resortes que el Poder puso a su mano para, con la máxima legalidad, llevar a España a la anarquía. Espero, repito, del señor Ministro de Obras públicas agradeceré, se le transmita el

ruego, que busque y entregue, si los hay, esos documentos a la Cámara.

LOS SOCIALISTAS RESPONSABLES DE CRIMENES NEFANDOS

Yo, señores diputados, voy a hacer una síntesis, todo lo más breve posible, de los sucesos de Asturias— todo lo más breve posible para no molestaros (Denegaciones), pero síntesis que tendrá el extraordinario valor de ser hecha por quien, y no con pequeño sacrificio de su vida, se vio obligado durante aquellos días a vivir en la zona de actuación revolucionaria más intensa y pasar unos cuantos, naturalmente, sin ser reconocido, entre los jóvenes de las fuerzas de Asalto de la revolución. Quiero afirmar primeramente—

fijáos bien, ya lo he dicho cuando se trató de lo del general López Ochoa— que no es cierto, como se dice, sin duda para disminuir la culpabilidad de los socialistas en los crímenes más horrendos y más brutales de la revolución asturiana; no es cierto que en los últimos días no hayan actuado las fuerzas socialistas y que sus Comités fueran substituidos por los de los comunistas y la F. A. I. Bastaría que os fijáis en que, constituido el frente único en Asturias por socialistas, comunistas, sindicalistas y la F. A. I., la manifiesta inferioridad numérica de estos últimos grupos en relación al socialista, y además la poca confianza que se tenía en la fortaleza del pacto por lo que a los sindicalistas se refiere, dió lugar a que al efectuarse el reparto de armas se llevara principalmente a cabo entre las juventudes socialistas. Así se produjo el caso de que en Gijón pasase casi desapercibida la revolución; pero es porque allí dominaban los sindicalistas y el Sindicato de obreros mineros apenas tiene influencia sobre aquellas masas. He aquí por qué cuando se trata de disminuir la culpabilidad de los socialistas yo digo que basta para darse cuenta de la mayor crueldad de éstos comparar lo acaecido en Oviedo

con lo acaecido en Gijón, donde no ha habido un sólo crimen. Pero es que, además, el 13 de octubre, a los nueve días de la vuelta, fecha en que las tropas del inteligente y heroico teniente coronel Yagüe entraron en las calles principales de Oviedo, produciendo la desbandada de los revolucionarios, aquel mismo día, a las diez de la mañana, me vi obligado a abandonar, con mi familia, una de las últimas casas que ocupaba en la calle de José Tartere, porque apoderados de ella los revolucionarios en su desesperación, acordaron incendiarla. En aquellos momentos de angustia y de horror, señores diputados, porque tenía que salir con mi familia y niños pequeños, atravesando de uno a uno la calle, arastrándonos por el suelo, protegido nuestro lado izquierdo con una trinchera de colchones para evitar el alcance de los disparos de la ametralladora que las fuerzas leales tenían colocada en la torre de la Catedral, en aquellos instantes, que muchos pensábamos si serían los últimos de nuestra vida; a una señora anciana, familiar mía, presa de terror, se le ocurrió recriminar a uno de aquellos muchachitos la complacencia con que uno tras otro iban destruyendo los edificios mejores y más valiosos

de la ciudad, y aquel muchachito— ¿qué penal,— de dieciocho años, con camisa roja y el muser en la mano, aquel muchacho, de fondo bueno, como lo es el de la masa envenenada por predicaciones disolventes y por la malicia diabólica de sus directores, amablemente le respondió: "Señora, yo no lo haría; pero pregúnteselo usted al Comité— y señaló los nombres de los diputados socialistas;— ellos nos lo mandan y nosotros lo hacemos, aun cuando nos cueste la vida". (Rumores). Ya veis, señores diputados, cuán exacta es esa afirmación que don Indalecio Prieto, cobardemente, hace desde el extranjero de ser el partido socialista el principal participante en esa revolución, que, para deshonra y vergüenza suya, como en ninguna otra de Europa, se han multiplicado los incendios, los robos y los crímenes (Muy bien— Aplausos).

LA MAS COMPLETA, VISION DE TERROR

Diffícilmente, señores diputados, ofrecerá la Historia una visión tan completa de terror como la de la ola roja que descargó sobre

(Continúa en la página siguiente.)

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Reingresan en el Ejército los generales Gómez Jordana y Muslera

Resoluciones de Gobernación sobre las Gestoras de Ayuntamientos destituídos

MADRID, 14.— La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenes de Guerra concediendo en aplicación de la ley de Amnistía, el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general y de general de división en situación de segunda reserva, respectivamente, a los generales don Francisco Gómez Jordana y don Mario Muslera, que se colocarán en la escala de su clase, en el puesto que les correspondiere.

Orden de Gobernación resolviendo acerca de la consulta de si las Comisiones gestoras de Ayuntamientos que han sido destituidos gozan o no de la plenitud de facultades que la ley de Orden público y la Municipal del 77 concede a los Ayuntamientos, y sobre si les es o no aplicable la ley del 30 de diciembre de 1932.

Que no es de aplicación en este caso la citada última ley, dictada exclusivamente para reemplazar a los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral de 1907, y que las Comisiones gestoras deben ser consideradas en su funcionamiento como Ayuntamientos interinos, y por lo tanto con las idénticas facultades de gestión que las de los propietarios a quienes sustituyen, y sin otra limitación que la establecida en el párrafo segundo del artículo 42 del Reglamento de 22 de abril de 1890 respecto a los acuerdos declaratorios de responsabilidad administrativa o que puedan afectar a la aptitud legal de los concejales propietarios que integren el Ayuntamiento sustituido.

Ordenes de Justicia nombrando a los señores que se citan jueces de primera instancia en los Juzgados que se mencionan: Don Mariano Antonio Yébenes, del de Guadix; don Reboerto Colón Siquier, en Grazalema (Cádiz).

Idem de idem nombrando a los siguientes para ocupar los Registros de la Propiedad a los señores que se citan: don Manuel Hidalgo Lugo, en Sagunto; don Tor-

cuato F. Fernández Funes, en Enugueta (Valencia).

Orden de Gobernación ascendiendo a capitán de la Benemérita a don Juan Parra Fernández, de la Comandancia de Granada, con antigüedad de 17 de octubre de 1934.

Orden de Instrucción señalando la fecha del 10 de diciembre próximo para comenzar los ejercicios de las oposiciones a la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra idem nombrando a doña Rosario Buj Belmonte, inspectora de clase y orden de la Escuela Maternal establecida en el grupo escolar "Cervantes", de Valencia.

Otra idem encargando en comisión a don Manuel Lora y Tamayo del desempeño de la cátedra de Química de la Universidad de Sevilla.

Otra resolviendo en favor de lo solicitado por don Mariano Moreno Petrel, profesor especial de Música de la Escuela Normal de Murcia.

Otra anunciando a concurso la plaza de maestro de Vidriería, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Ordenes de Industria autorizando a la Unión Naval de Levante para importar por Valencia en régimen temporal, 420 piezas de madera teka para la construcción de un cañonero para el Gobierno mejicano. Y autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen temporal por las Aduanas de Bilbao, Irún y Cartagena diversos materiales para construir barcos para el Gobierno mejicano.

Gobernación.— Dirección General de Administración, nombrando en propiedad secretario del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz).

Dirección General de Puertos, concediendo a don Angel Camiña Pensado para ocupar terrenos en la zona marítimo terrestre de la playa de Esteiro (Muros).



El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, presidiendo la inauguración de la Academia de Odontología en la "Hermandad de San Cosme y San Damián". (Foto Vidal.)

DISPOSICIONES DE GUERRA

Circular sobre el procedimiento contra generales, jefes, oficiales y suboficiales

CONCESION DE LA MEDALLA MILITAR

MADRID, 14.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo que siempre que se instruya procedimiento contra generales, jefes, oficiales y suboficiales por hechos que pudieran constituir delito o falta grave de carácter militar, cuando tales hechos afecten a la disciplina de las instituciones armadas, inmediatamente de que el procedimiento siga por sus trámites legales y se llegue o no al procesamiento de los presuntos culpables o a su declaración de encausados, las autoridades cuidarán de que por los jefes instruc-

tores se imprima a las actuaciones la mayor rapidez y de que en brevísimo plazo y tan pronto como se reciba declaración a los inculcados les den conocimiento de las mismas en forma extractada y urgente.

Los jefes superiores propondrán en su caso lo que estimen indicado sobre el cese o continuación en el destino o mando del personal que se trate.

MADRID, 14.—Por otra orden circular se concede la Medalla Militar a un brigada y ocho sargen-

SACERDOTES INMOLADOS AL FUROR REVOLUCIONARIO

Y aquellos sacerdotes, aquellos venerables sacerdotes que después de todas las privaciones, después de sufrir día tras día el suplicio de escuchar hora tras hora insultos y las blasfemias de los soces, son inmolados al furor revolucionario? ¿Cómo voy a olvidar yo aquel padre carmelita, Eufrasio, que logra huir de sus perseguidores cuando le incendian el convento, pero al escapar y saltar una tapia cae y se produce la luxación de una cadera? Recogido en un domicilio privado, pasa allí tres días; pero el furor revolucionario va a incendiar aquella casa, los vecinos tienen que desalojarla y el padre Eufrasio, con terribles dolores y arrastrándose, logra alcanzar el hospital más próximo. Allí se le cura y se le mete en una cama; pero al día siguiente una enfermera de los revolucionarios, corazón de hiena, no corazón de mujer, le delata, y casi desnudo, arrastrándose, le hacen andar tres kilómetros, y cuando llega al lugar del suplicio se pretende que aquel padre pronuncie terribles blasfemias. Natural-

mente, los labios de aquel santo sólo se mueven para pedir perdón de los enemigos, y cae acerbillado por los balazos que le dispara una de esas bestias salvajes envenenadas por criminales propagandas. (Rumores.— Un señor diputado: ¿Que vuelven, que vuelvan los socialistas?— Siguen los rumores). Y otros, señores diputados, otros son llevados al frente, delante de los revolucionarios, para que sean ellos los que reciban los primeros balazos en la defensa obligada que las tropas leales hacen de la ciudad.

LOS HEROICOS GUARDIAS CIVILES

Y aquellos pobres guardias civiles? ¿Cómo olvidarse de aquellos pobres guardias civiles que, abandonados por el Poder público, en lugares de difícil comunicación, y en cuarteles de imposible defensa, resisten hora tras hora con extraordinaria bravura, sin que en ningún instante decayera su moral, con un alto espíritu de sacrificio y de abnegación, con ese patriotismo que sólo, señores diputados, se acusa en los actos de sublime valor? ¿Nuevos timbres de gloria que hay que agregar a los innumerables que son cecutoria nobilísima del benemérito

EL TIEMPO VIENTOS DEL OESTE Lluvias y MAREJADA

MADRID, 14.—El Observatorio Meteorológico Nacional facilitó el siguiente estado del tiempo: "Persiste una zona borrasca que ocupa toda Europa occidental con diversos núcleos al norte de Irlanda, en el Mar del Norte, en el Cantábrico y en el Medite-

UN SECUESTRO SENSACIONAL

Ni hombres ni mujeres dejarán de admirar este film extraordinario. La más bella película dramática, la creación sublime e insuperable de DOROTHEA WIECK. Su estreno, sábado, 17, en CINE MATORNO

franco entre nuestra Península y Baleares. Las presiones altas del Atlántico persisten, casi sin variación, al oeste de las Azores. Hay lloviznas y nieblas en Inglaterra; lluvias en Francia, y nieblas en Europa central. En nuestra Península está el cielo en bierlo.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste, lluvias y marejada. Resto de España: Vientos de componente oeste, cielo con nubes y algunas lluvias.

Temperatura: Máxima en Madrid de 10; mínima de tres.

Máxima de 17 grados en Málaga y Murcia; mínima de tres bajo cero en Zamora."

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferretería Lacazette, Ferretería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, "Francisco Römer — Suministros Industriales"

tos de Intendencia, cuatro cabos de Infantería y uno de Artillería y dos soldados de Infantería que se distinguieron extraordinariamente durante las operaciones del Ejército de Asturias.

Los condecorados pertenecen al Regimiento número 12 de Infantería y a la columna de camiones que lo transportaba.

Asturias en los primeros días del pasado octubre. Palacios seculares como los de la Audiencia y el antiquísimo Episcopal, pasto de las llamas; la gloriosa Universidad ovetense, el alma máter de la cultura española, con su magnífica y admirable biblioteca, convertida en cenizas; aquella Cámara Santa, del más bello estilo románico, cuyo tesoro artístico y cuyas reliquias eran de valor inapreciable, destruida por la dinamita; archivos desaparecidos y con ellos documentos valiosísimos de la historia de Asturias y de España. ¿Para qué recordar más? Todo, absolutamente todo lo que tenía algún valor ha caído, ha sido devastado por el feroz ataque de unas masas que hacen volver con horror el pensamiento y la mirada a los primitivos tiempos de la Historia, cuando no había germen ni siquiera de civilización.

EL TRAGICO ASESI-NATO DEL SR. DEL RIEGO

Y al lado de esto, crímenes horrendos, de una ferocidad que espanta, como el del director de Hulleras del Turón, Rafael del Riego, aquella figura prestigiosa

de la Ingeniería española, aquel hombre generoso, culto y bueno, que supo siempre colocar en el primer plano de sus ocupaciones procurar al obrero el mayor bienestar, de lo que pueden dar fe las escuelas, las cooperativas, los centros de formación profesional, las numerosas viviendas higiénicas y confortables que embellecen los contornos del pueblecito minero de Turón. A los nueve días de prisión, después de constantes torturas, friamente, es sacado una madrugada de la prisión y aquel hombre, que nunca supo de rencores, que perdonó siempre todos los agravios, es conducido hacia el cementerio para obligarle allí a cavar su propia fosa, y cuando, presa de dolor y de indignación, al llegar allí se resiste a entrar y se agarra a los hierros de la puerta, cuando puesta la mirada en lo alto pide que sea el pueblo quien le juzgue, aquel pueblo cuyo resurgimiento y cuyo valer exclusivamente a sus iniciativas se debe, ¿sabéis cuál es la respuesta? Primero, una cuchillada que le corta las manos, un mazazo que le hunde el cráneo y después cae su cuerpo acerbillado a balazos. (Grandes rumores.— Varias señores diputados: Y luego, los indultos.— Siguen los rumores).

LAS FURIAS CAEN SOBRE ASTURIAS

Las furias más desatadas...

(Continuará)

NOTAS DEL EXTRANJERO

La situación política en Bélgica es muy grave

En Méjico se proyectaba una revolución para antes del 20 de diciembre.--En Cuba se pide la dimisión de Mendieta

BRUSELAS, 14.— El Rey reanudó esta mañana las consultas para resolver la crisis. Recibió al presidente del partido liberal, señor Dens, el cual, al salir dijo a los periodistas que la situación es muy grave y no había por qué ocultarlo.

En los círculos políticos se estima que las personas que cuentan con más probabilidades de formar Gobierno son los señores Jappan y Theunis.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

MEJICO, 14.— Han sido detenidos el general de la Mora y don José Murillo, acusados de pertenecer a los elementos revolucionarios.

LA PRESERVATRICE

ASEGURA CONTRA SAQUEO E INCENDIO POR MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO, ATRACO, SABOTAJE, ETC., EN CONDICIONES INSUPERABLES. PIDANSE PRIMAS A SUS AGENTES GENERALES DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, URÍA, 44, TELEFONO 3006, OVIEDO, Y DON EUSEBIO ALVAREZ CARNEDO, BLASCO IBANEZ, 107, TELEFONO, 3425. GILSON.

Los partidarios del general Antonio Villarreal, candidato derrotado en las últimas elecciones presidenciales.

Parece ser que la orden de detención contra dichos señores ha sido motivada por la publicación de un manifiesto atribuido al general Villarreal, en el cual se declaraba enemigo abierto del Gobierno y proyectaba una revolución que había de estallar antes del 20 del próximo mes de diciembre.

Las autoridades han negado estas detenciones, pero, sin embargo, la esposa del general de la Mora ha anunciado que su esposo ha sido detenido por funcionarios del departamento del Interior.

SE DETIENE A 36 PERSONAS

AQUISGRAN, 14.— La policía secreta del Estado ha detenido esta mañana a 36 personas, a las que se acusa de manejos ilegales.

ALCANCE DEPORTIVO

INGLATERRA VENCE A ITALIA POR TRES TANTOS A DOS

LONDRES, 14.—Inglaterra venció a Italia por tres a dos en el partido de foot-ball celebrado esta tarde en Highbury, en el campo del "Arsenal".

El partido se desarrolló con lluvia y terreno blando por la cantidad de agua caída estos días, lo que dificultaba la realización de grandes jugadas.

El primer tiempo terminó con tres a favor de los ingleses, marcando dos por el extremo izquierdo Brook y uno por el delantero centro Drake.

En el segundo tiempo Italia marcó sus tantos por medio del delantero centro Meazza.

Asistieron unas 80.000 personas.

SE TEME EL NAUFRAGIO DE UN BUQUE

TOKIO, 14.— En los círculos marítimos se teme que el vapor japonés "Hiryu Maru" se haya perdido en el mar del Japón. Com-

ESCANDALOS ROMANOS

ponen la tripulación 60 hombres. LA DIMISION DE MENDIETA

LA HABANA, 14.— Tanto los partidarios de Grau San Martín como los de otros partidos políticos han acordado pedir la dimisión de Mendieta.

Ayer estalló una bomba ante el edificio "Casa Grande". Otro artefacto hizo explosión en la puerta del domicilio de un alto funcionario del departamento de Obras públicas. Ambas explosiones produjeron daños, pero no víctimas.

EJECUCION DE UN ASESINO

LONDRES, 14.— Esta mañana ha sido ejecutado en la prisión de Pontville el asesino Stochwell de 19 años, que fué condenado por haber dado muerte al dueño de un cinematógrafo en el que prestaba sus servicios.

MAC DONALD, PACIFISTA

LONDRES, 14.— Mac Donald, primer ministro británico, ha declarado que el Gobierno inglés continúa siendo fervoroso defensor de la paz. Sobre fabricación y comercio de armas dijo que el deseo del Gobierno es llegar a un acuerdo internacional. Por ahora, hay que aceptar lo sarmamentos, pero hay que continuar los esfuerzos hasta llegar a la reducción. Inglaterra trabaja día y noche este asunto y no admitirá en ningún caso un fracaso en la solución del mismo.

PERIODISTAS DETENIDOS

FIGURA ENTRE ELLOS EL CORRESPONSAL EN MADRID DE "AVANCE"

MADRID, 14.—Esta madrugada han sido detenidos en Madrid el corresponsal del periódico socialista "Avance", de Oviedo, don Andrés Rodríguez Barbeito y el redactor de la Agencia Havas don Fernando Fernández Fontecha. Ambos, según nuestros informes, quedan a disposición del delegado del Gobierno en Asturias, comandante Doval.

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

CAMBIO IMPRESIONES CON EL COMANDANTE DOVAL SOBRE RECOGIDA DE ARMAS

MADRID, 14.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al comandante Doval y al diputado señor Canet. Después manifestó a los periodistas que esta tarde embarcaban con rumbo a Africa las fuerzas de Regulares que ac-

DOROTHEA WIECK La original estrella suiza en la más magistral creación de su carrera UN SECUESTRO SENSACIONAL ESTRENO, sábado, 17, en el CINE MATORRENO

tuaron en Asturias. Sucesivamente irán saliendo de Asturias las fuerzas que no están destinadas en aquella región.

Se le preguntó si era cierto que el coronel señor Aranda había sido nombrado jefe superior de las fuerzas militares de Asturias y contestó que nada había resuelto sobre el particular. Desde luego, se encontraba muy satisfecho del comportamiento de dicho jefe, al que dedicó grandes elogios.

Interrogado sobre la visita del comandante Doval dijo que se había reducido a un simple cambio de impresiones para ponerse al corriente de la marcha de la recogida de armas y demás problemas relacionados con su gestión en Asturias.

PREMIO MERECIDO

MIL PESETAS AL CONSERJE DE UNA BANCA HERIDO AL RECHAZAR A UNOS ATRACADORES

MADRID, 14.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación este mediodía, les presentó al conserje de la Banca González del Valle, José María Gago Morales, que resultó herido al repeler la agresión de unos atracadores en la Banca citada.

Delante de los periodistas el señor Vaqueró felicitó a dicho empleado por su comportamiento y le entregó un donativo de mil pesetas.

DESDE BARCELONA

Se ofrecieron 5.000 pesetas para asesinar al abogado fiscal Sr. Sancho

Tenían perfectamente prevenida la coartada

BARCELONA, 14.—Desde hace días había en la Jefatura Superior de Policía gran movimiento. Se trataba de lo siguiente: un individuo que estaba detenido allí dijo a uno de los agentes que a raíz de la detención y de los sucesos de la Audiencia cuando fué procesado Badía, se le propuso a este detenido asesinar al abogado fiscal señor Sancho, ofreciéndole por este crimen 5.000 pesetas.

ESCANDALOS ROMANOS

tas. Para ello pondrían a su disposición un automóvil asegurándole que llevaría las espaldas bien guardadas; además si se viera muy comprometido se presentaría en la Comisaría de Orden público en cuyos calabozos ingresaría con un volante de fecha anterior al crimen para preparar así la coartada. Como Badía ha huído, fueron detenidos varios agentes de policía que han sido nombrados por el denunciante, los cuales han negado su participación en el hecho. Sin embargo han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

PERIODISTAS LIBERTADOS

BARCELONA, 14.—Ha llegado el auditor de guerra, que conferenció con el general Batet. Manifestó a los periodistas que ha inspeccionado en Lérida sumarios y ordenado la libertad provisional con fianza a varios periodistas que estaban en la Generalidad de Lérida cuando los sucesos.

ABOGADO EN LIBERTAD

BARCELONA, 14.—Ha sido pues

to en libertad el abogado señor Palasi, en cuya casa se practicó un registro infructuoso.

DECLARAN VARIOS

GUARDIAS

BARCELONA, 14.—Han declarado ante el magistrado señor Lececa, delegado del juez especial, varios guardias de Asalto que estaban en Gobernación en la noche del 6 de octubre.

CALEFACCIONES SANCHEZ

SANEAMIENTO FUERTES ACEVEDO, 22 Teléfono 1986

Reanuda sus trabajos y está a disposición de su clientela

EL DEBATE SOBRE ASTURIAS

QUIERE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA QUE QUEDE TERMINADO MAÑANA

MADRID, 14.—Después de terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que salía para Asturias la Comisión de Suplicatorios con el fin de estudiar el de Teodomiro Menéndez. Agregó que había recibido los suplicatorios para procesar a Bruno Alonso y a Hernández Zancajo. El señor Alba dijo que se proponía hacer todo lo posible para ultimar el debate sobre Asturias y sus sucesos son de que quede ultimado mañana mismo.

Agregó que a última hora se le habían acercado los señores Mañera y Lara para decirle que ellos pensaban intervenir, aunque no en el debate sobre los sucesos de Asturias. Se ha convenido que presenten una proposición que será leída mañana y discutida pasado mañana, y entonces tendrán ocasión de hablar.

El señor Gil Robles probablemente hablará mañana en el debate sobre los sucesos de Asturias, el programa parlamentario será el mismo. Primero, el Reglamento, después armas y explosivos y por último, debate sobre Asturias.

MAS COSAS DEL SEÑOR SAMPER

DECLARA QUE NO ENTENDIO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

MADRID, 14.—Al abandonar el Congreso, el señor Samper conversó con los periodistas, a quienes momentos antes de entrar en el salón de sesiones dijo que iba a intervenir de nuevo.

—Todo se debe, dijo el ministro de Estado, a que he interpretado mal lo dicho por el presidente de la Cámara, pues yo he entendido que al prorrogarse la sesión se prorrogaba hasta terminar el debate. Luego ha resultado que la prórroga era sólo hasta la terminación del incidente. Sobre este incidente no había más que decir, pero en la prórroga del debate yo pensaba intervenir de nuevo y a fondo en la cuestión, pues como ha dicho el señor Moutas en una interrupción, estamos tratando de cosas episódicas y anecdóticas sin el menor interés y sin entrar al fondo del asunto. Interpondré cuando lo juzgue oportuno. No sé si hablaré al final del debate o en otra ocasión oportuna.

GABANES DE CUERO -- GABARDINAS. -- ABRIGOS. -- PELLIZAS

INMENSO SURTIDO EN ALMACENES «LOS CHICOS»

Vendemos, porque podemos, más barato que nadie. Abrigos, Gabardinas y Abrigos Cuero, y presentamos el mayor surtido.

EL ESCUDO X Uría, 56. -- OVIEDO

LABOR PARLAMENTARIA

Lamamie acusa al señor Samper de no haber sabido guardar la dignidad del Poder público

MADARIAGA DA CUENTA DE LOS PRIVILEGIOS CONCEDIDOS AL SINDICATO MINERO.-AFIRMA QUE SUFRIERON VEJAMENES LOS OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES QUE NO ERAN SOCIALISTAS

MADRID, 14.—La sesión de Cortes dió comienzo a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Alba.

Muy pocos diputados en el salón y en la tribuna bastante público. Ningún ministro ocupa el banco azul. Se aprueba el acta y entra el ministro de Justicia.

El señor GARCIA GUILJARRO (Ceda) formula unas observaciones que no es posible percibir. Se toma en consideración una proposición de ley del señor AZA (Ceda), concediendo pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución de Asturias.

El nuevo Reglamento

Continúa la discusión del Reglamento de la Cámara, en el que no se ha aprobado aún el artículo 47, referido a la retribución de

UN SECUESTRO SENSACIONAL

Una madre a quien la sociedad hirió en lo que más amaba, pide en vano auxilio a esta sociedad para recobrar el bien perdido. La creación suprema de DOROTHEA WIECK

los diputados. Se aprueba el artículo 72, después de unas intervenciones de los señores CHAPAPRIETA y ALONSO DE ARMILLO y RODRIGUEZ DE VIGURI. Al artículo 73 se acepta un voto

ESCANDALOS ROMANOS

LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

El señor PRIMO DE RIVERA propone una enmienda al artículo quinto, que es aceptada en parte. Según ella, si de los antecedentes del procesado y de las circunstancias del hecho se dedujere la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas de agresión ilegítima o la patente falta de intención de usar las armas con fines ilícitos, los Tribunales podrían rebajar la pena en uno a dos grados desde el límite mínimo señalado en cada precepto de la ley.

Se aprueba el artículo quinto con esta adición, y sin ninguna variación se aprueban el 6 y 7

En el artículo 8 se rechaza otra enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, el cual pide también inútilmente la supresión de los artículos 9, 11 y 12.

INTERVENCION DE VENTOSA

En la discusión del artículo 9 interviene el señor VENTOSA (Preside el señor Casanueva.)

Declaró que este proyecto de ley puede hacer creer a las gentes que va a tener alguna eficacia. Pero la realidad es todo lo contrario. Aun hay otro peligro más concreto en la ley y el trato exorbitante que se da a las Asociaciones que posean armas y explosivos sin licencia. Esto puede ser

particular del señor BESTEIRO, que no está presente, referido a la admisión de enmiendas por las comisiones.

El mismo señor CHAPAPRIETA, insiste acerca de la intervención de los diputados independientes en los debates.

El señor SOLE DE SOJO (Liga) presenta otra enmienda sobre la computación de las enmiendas a una u otra minoría, ya que en el proyecto se limita el número de enmiendas que se puede presentar. Es rechazada.

Se siguen aprobando artículos, en casi todos los cuales intervienen alguno de los diputados independientes, señores CALDERON O'SEA y CHAPAPRIETA. Este especialmente ataca la exigencia de 200 diputados necesarios para tomar acuerdo sobre el señalamiento del día en que haya de concluir la votación de un dictamen.

El señor GIL ROBLES explica que ese número es necesario, porque ha aumentado el de los diputados. Explica la diferencia entre el procedimiento escogido y la actual "guillotina". Sin molestia y con respeto a las minorías, se evita la "guillotina" y se logra agilizar las discusiones.

Se aprueba este artículo 36 y continúa el debate en los mismos tonos, con gran desanimación de la Cámara.

Al llegar al artículo 81 se suspende este debate. Lee un proyecto de ley el ministro de Hacienda y continúa el debate sobre la ley referida.

sumamente peligroso para las Asociaciones políticas, que quedarán a manos de sus enemigos políticos. Es peligroso creer que las leyes que se votan las va uno mismo a administrar siempre. Por eso, las leyes deben ser siempre objetivamente buenas.

Lo que debe hacerse es exigir la comprobación de la voluntad delictiva de las Asociaciones en cuyo domicilio se hallen armas, cosa que dependerá de los indicios ciertos y de la conocida intención revolucionaria de las Asociaciones. (Aplausos.)

CONTESTA EL MINISTRO

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA y declara que el Gobierno sabe perfectamente que con esta ley no basta para el desarme. El Gobierno ha tomado y tomará aún otras medidas. Cree que no se corre ningún riesgo de arbitrariedad gubernativa, ya que han de ser siempre los Tribunales quienes decidan y dicten sentencia.

El señor VENTOSA insiste, declarando que la realidad de hoy en Madrid y en Barcelona y en toda España, es que hay nubes de armas ocultas y precisas en las manos más peligrosas, en las manos de quienes no se intimidan con las sanciones de la ley.

Para salvar la responsabilidad de su minoría, el señor VENTOSA pide votación nominal de su enmienda, si bien declara que ellos se abstendrán para no oponerse al Gobierno.

Se obtienen 113 votos contra 31, y la enmienda es rechazada.

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y ZAMANILLO pregun-

tan a la Comisión sobre el sentido de la consideración de delitos "flagrantes" que se da a todos los delitos definidos en esta ley, que puede tener consecuencias en orden a la inmunidad de los diputados.

Se suspende el debate y se pasa a continuación a la interpección sobre

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que pide al presidente referencia de su entrevista con los comisionados extranjeros que han venido al Parlamento.

El PRESIDENTE contesta: Han acudido un lord del Parlamento inglés, un abogado de París, y otros señores. Les he hecho saber que ni como presidente de la Cámara ni como ciudadana no les concedía derecho a esa investigación. (Muy bien.) Las diferencias de información que registra nuestra prensa no son mayores que las que hay, por ejemplo, entre el "Daily" y el "The Times". (Ovación.)

El señor GIL ROBLES: Hay que ponerlos en la frontera. (Enorme ovación en toda la Cámara, en la que se destaca el señor Primo de Rivera.)

El PRESIDENTE termina diciendo que ha invitado a los comisionados extranjeros a retirarse de la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

Algún diputado de Unión Republicana pronuncia palabras que no se oyen y los diputados protestan airadamente.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC habla: Dice que el señor Gil Robles se ha adelantado a pedir lo que él iba a pedir. Eso hay que hacer y aun más teniendo en cuenta que quien ha presentado a esa Comisión extranjera es un diputado socialista: la señora Lejarraga.

El señor LAMAMIE expone las responsabilidades derivadas de los sucesos de Asturias. Declara que los individuos del partido socialista no pueden volver a los escaños parlamentarios.

Se impone desarticular en absoluto la revolución, en sus diputados, en las Casas del Pueblo; pero no de un modo concreto en tal o cual localidad, sino en general, de una vez para toda España. Después de disolver y aplastar se podría hacer una reorganización sindical. (Están presentes los ministros de Estado, Guerra, Trabajo y Agricultura.)

DESARTICULACION DE LA ESQUERRA

Tampoco se ha hecho nada para desarticular a la Esquerra catalana, siendo así que todos sus miembros eran solidarios con sus jefes, y, por lo tanto, todos traidores a la Patria. Pide la suspensión del Estatuto de Cataluña, por encima de la Constitución de papel. Esto no significa ataque a la legítima libertad de Cataluña.

Repite que el Gobierno ha hecho muy pocas cosas de las muchas que podía haber hecho. No ha depurado bastantes cuerpos del Estado, no ha castigado enteramente la falta de algunos jefes militares. Censura al ministro de la Guerra por no haber suspendido a los directores del Consorcio Militar, cuando se denunció el alijo de armas y no haber destituido al coronel de la Fábrica de Oviedo.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Pero voy yo a ser res-

ponsable de lo que ha hecho el coronel.

El señor LAMAMIE: Su señoría dijo el otro día que dio una orden y no le obedecieron, y no se enteró hasta que ahora fué a Oviedo, después de la revolución. No basta con mandar, sino que hay que hacerse obedecer. (Muy bien.)

Denuncia la tardanza de la Aviación en intervenir en Asturias por culpa del jefe del Aeródromo de León.

El MINISTRO aclara que ese jefe fué desistuido en el acto y está sujeto a sumario, y hace constar que la Aviación dependía de él desde que se declaró el estado de guerra, pues antes pertenecían a la Presidencia. (Grandes rumores y risas.)

El señor LAMAMIE: Su señoría come el toro en seguida a su compañero. (Risas.)

El señor SAMPER: Yo he declarado ya que soy responsable de toda la actuación de mi Gobierno.

El señor FUENTES PILA: Pero no se marcha.

El señor SAMPER: Eso es otra cosa, y no me iré si sus señorías lo piden tanto.

(El señor Gil Robles pide la palabra.)

Sigue el señor LAMAMIE denunciando al coronel Campins, jefe de las tropas de Gerona, que favoreció a los elementos separatistas. Declara que la masonería está minando al Ejército y la mayor parte de los jefes traidores o desleales son masones, y acusa al Gobierno por no haber tomado medidas contra las logias.

Cosas semejantes han pasado con los cuerpos dependientes del Ministerio de la Gobernación. Nadie puede explicarse cómo Indalecio Prieto ha podido salir de Madrid, libre de la Policía. Lee un documento, una orden dada por la Dirección general de Seguridad a las Comisarias, en la que se dispone que se aprese a los comunistas, pero no a los socialistas.

UN INCIDENTE COMICO

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso puede ser una orden inteligente. No tiene importancia. No estamos en tiempos de Wamba o Chindasvinto.

El señor LAMAMIE: Eso demuestra que había personas interesadas en el impunismo. Sigue hablando de las logias, y dice que da la casualidad de que el único ministro que ha ido a Cataluña es un masón.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues su señoría será un obispo. Siempre está hablando de masones. Y el señor Rocha es un ángel bendito. (Risas.)

DISCURSO SIN CONTENIDO

Afirma el señor LAMAMIE que el discurso del señor Fernández Ladreda ha quedado sin contestar.

El señor SAMPER: Yo destituiré a todos los alcaldes socialistas.

El señor LADREDA: Inexacto, totalmente inexacto. Pido la palabra.

El señor SAMPER declara que demostrará lo que dice, y el señor Ladreda falta a la verdad.

El señor LADREDA: Su señoría para decir eso tiene que salir del banco azul.

El señor SAMPER: S. S. no es el árbitro del banco azul. (Gran bucheo en la Cámara.)

Sigue diciendo el señor LAMAMIE que su minoría no dió confianza al señor Samper y éste pudo oír cómo el señor Gil Robles le retiró la suya porque no había guardado la dignidad del Poder público. Si el señor Samper no lo vé así será cuestión de vista.

Dice al ministro de la Guerra que si es cierto que para aconsejar le ha llamado al general Franco, lo lógico es que le deja a él la cartera.

Lo dice al señor Gil Robles que expuso el otro día un excelente concepto de la libertad, pero que su discípulo el señor Vaquero lo ha entendido mal, puesto que en los pasillos lo confundía con el criterio de Pi y Margall. Declara que mientras haya escuelas las cosas no se podrán evitar las revoluciones.

UN RADICAL: ¿Y las dos guerras civiles?

El señor LAMAMIE termina exponiendo los conceptos del tradicionalismo.

LECTURA DE PROYECTOS

El JEFE DEL GOBIERNO lee el proyecto de ley sobre establecimiento de un régimen provisional en Cataluña. Otro proyecto de ley lo lee el MINISTRO DE COMUNICACIONES.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION presenta a la Cámara el libro de las órdenes recibidas en las Comisarias del que resultó que la orden policiaca excluye de la detención a los "socialistas moderados". (Rumores.)

El señor REY MORA ¿Era un hombre de honor el que le dió a S. S. la orden?

Sigue diciendo el MINISTRO que la policía sabía hace días que el señor Lamamie iba a hacer esa pregunta. Que tenga cuidado el señor Lamamie, pues si él sigue los pasos a la policía, la policía se los sigue a él.

INTERVIENE MADARIAGA

Interviene el señor MADARIAGA (Acción Popular.) Declara que la revolución ha sido hecha por el partido socialista contando con la Unión General de Trabajadores y en España los obreros querían vivir tenían que ficharse a las Casas del Pueblo. A eso obligaba la cobardía de los patronos y la de los Gobiernos.

No basta una responsabilidad política. Los hechos demuestran que para trabajar había que ser socialista. Claro que se ha visto el fracaso del socialismo cuando las empresas han cumplido su deber como en el caso de la huelga de "A B C".

PRIVILEGIOS DEL SINDICATO MINERO

Relata episodios del privilegio del Sindicato Minero de Asturias y elogia a los mineros católicos de Moreda. (Aplausos.) Recuerda que en tiempos de la Monarquía no se dejaba a los obreros católicos tener fiesta en el día del Corpus. También mandaban los socialistas entonces. Darse cuenta del terrible dilema de los trabajadores.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, jueves, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y media EXITO GRANDIOSO de la más bella producción del Oeste americano que jamás se ha llevado a la pantalla

LA HORDA MALDITA

Un himno al heroísmo de los hombres que aman y luchan en la vida ruda y fuerte del Oeste americano. La mejor novela de Zane Grey llevada a la pantalla.

AL MARGEN DEL HEMICICLO

Gil Robles conferencia con el Presidente de la Cámara sobre las responsabilidades de la revolución

LA MINORIA RADICAL PROPUGNA LA CONCESION DE TODOS LOS SUPLICATORIOS QUE SE SOLICITEN.--EL GOBIERNO REITERA A LOS MINISTROS GUARDEN RESERVA SOBRE LOS ACUERDOS DE LOS CONSEJOS

jadores. Si el marxismo fuera solo una agrupación obrera no había peligro; pero el socialismo es un veneno para las conciencias. Uno de los obreros fusilados ahora había pertenecido a asociaciones católicas. Responsabilidad, grave responsabilidad para los que obligan a los obreros a encuadrarse en las filas de la barbarie para poder comer.

VEJAMENES A OBREROS

NO SOCIALISTAS

Denuncia que los obreros de las fábricas militares han sufrido vejámenes si no eran socialistas. Por disposición del Consorcio se negó a los obreros no marxistas el derecho a los beneficios de la empresa. Aquel dinero fruto de su sudor pasó a las cajas socialistas que han hecho la revolución. Pero alguien ha tenido la visión patriótica, y han sido los agricultores. Los propietarios del campo dieron la batalla al marxismo y supieron hacer fracasar la huelga del 5 de junio. Si no hubieran visto, ¿qué hubiera sido de toda España? (Ovación.)

Se dirige al ministro del Trabajo y le dice que el socialismo está hoy como antes de la revolución en todos los organismos. Hay una enorme cantidad de socialistas en puestos dados por el Gobierno y siguen en los Jurados mixtos imponiendo su voluntad. Se dan casos como el de los tranvia-

que se le denuncie un solo caso de coacción y él asegura que la Asociación será borrada de la lista de las Asociaciones. (Muy bien.)

Afirma que él no ha de seguir el ejemplo de otros Gobiernos y no destituirá a nadie sin expediente y sin comprobación de su delito.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Lástima que en 1933, al ver lo que hacía aquel Gobierno, no dimitiera de su puesto.

El MINISTRO: Yo, que soy magistrado, no condeno sin probar a un funcionario. Una vez probados los hechos, cualquier funcionario no seguirá al servicio del Estado. (Grandes aplausos.)

Interviene el señor FERNANDEZ LADREDA. Declara que es una vergüenza que continúen los discursos, y él habla calurosamente porque le ha aludido el ministro de Estado. No voy a perder la serenidad—dice—por respeto a la Cámara y a mí, pero el señor Samper ha afirmado que ha contestado a mis acusaciones. Los diputados pueden comprobar eso. Después del alijo de armas, su señoría no destituyó a los alcaldes socialistas. Lo afirmo y lo repito, aunque lo niegue el señor Samper. Lo que hizo aquel Gobierno fue nombrar unos delegados para ponerse enfrente de la Guardia municipal y los nombró ocho días

acuerda que se prorrogue la sesión.

El señor FERNANDEZ LADREDA insiste en que se ha probado bien que no se destituyó a los alcaldes socialistas.

El señor MARTINEZ ARGÜELLES (liberal demócrata): Tiene razón su señoría en eso, y hay otro hecho que en Sama y en Laviana, con los mismos alcaldes socialistas en la plenitud de sus funciones. (Muy bien.)

RECTIFICA LAMAMIE

Rectifica brevemente el señor LAMAMIE DE CLAIRAC acerca

UN SECUESTRO SENSACIONAL

Ninguna mujer podrá ver este maravilloso film sin sentirse profundamente conmovida. Sus protagonistas

DOROTHEA WIECK y el niño BABY LE ROY Sábado en T O R E N O

de la orden telefónica que antes leyó (El señor SAMPER sale del salón.)

El señor FUENTES PILA lamenta esta salida y recuerda que el señor Samper abandonó en otra ocasión el banco azul. (Entra el señor SAMPER.)

Dice el señor FUENTES PILA: Me he equivocado esta vez y la Cámara conmigo. Yo, señor Samper, no pertenezco a ninguna camarilla. Todos los diputados somos miembros de la Cámara y merecemos el mayor respeto. Le dije a su señoría que no se marchara y su señoría dijo que no bastaban mis palabras. Es que yo lo dije, lo dice toda la Cámara y hay que tener sensibilidad para oír lo que dicen los liberales demócratas, agrarios y populares agrarios.

El señor SAMPER: A través de la interpretación de su señoría.

SIN CONFIANZA EN LA CAMARA

El señor FUENTES PILA: Hay que saber tener un gesto gallardo. No tiene la confianza de la Cámara. La tendrá solamente de otras esferas.

Dice al señor SAMPER que no tiene derecho a presentar informes de un gobernador a espaldas de la Cámara. Esto sería una razón más para pedir la dimisión del señor Samper.

Declara que el gobernador de Santander, le ha tratado en forma indebida y él ya ha dado su queja a la presidencia de la Cámara.

El señor MOUTAS (Acción Popular) declaró que el señor Samper ha sido objeto de las más graves acusaciones y viene ahora con cuatro notas de detalle. ¿Y de la revolución, que?

El señor SAMPER pregunta si van a hablar aún más oradores.

El PRESIDENTE: Hoy, ninguno. Mañana y otros días, sí

GRATITUD DE ASTURIAS

El SECRETARIO señor Taboada da lectura de un telegrama de la Diputación de Asturias, en el que agradece a la Cámara su atención a aquella región, y se pide que se obtengan las debidas consecuencias del debate.

El PRESIDENTE acuerda levantar la sesión, rogando a los diputados que hoy den fin a este debate. Son las nueve y cuarto.

GIL ROBLES Y LAS RESPONSABILIDADES

MADRID, 14.—El señor Gil Robles mantuvo esta tarde antes del debate político una conferencia con el presidente de la Cámara sobre la proposición incidental que se presentó después acerca de las responsabilidades por los sucesos revolucionarios.

MADRID, 14.—Esta mañana se reunió la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias. Se aprobó la actuación de sus representantes en la comisión de reglamento. Parece que se habló también sin tomar acuerdos de una proposición que piensa presentar Acción Popular, exigiendo responsabilidades.

Interrogado el señor Iglesias en los pasillos si se había hablado de dicha proposición en la que al parecer se pedía una declaración de la Cámara de incompatibilidad con los socialistas, contestó que, en efecto, se había hablado de una proposición, pero que no creía que el señor Gil Robles presentara una proposición que va contra el espíritu del Parlamento que no puede erigirse en tribunal de nadie. Lo que debe hacerse es ser enérgico con la concesión de suplicatorios y conceder los que soliciten. Lo que no puede acordar nadie es la incompatibilidad de ningún diputado.

GOBERNADOR GENERAL PARA CATALUÑA

MADRID, 14.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux manifestó que el presidente de la República que se había detenido a amorzar en Manzanares estaba camino de Madrid. Agregó que esta noche le visitaría y después regresaría al Congreso para leer el proyecto de ley sobre Cataluña. Respecto a las informaciones que sobre estos han publicado los periódicos dijo que solo se va a nombrar un gobernador general, el cual asumirá todos los cargos.

SEGUIRA EL DEBATE POLITICO

MADRID, 14.—Al salir de la Presidencia el señor Lerroux fue preguntado por los informadores sobre si habría debate político esta tarde y el jefe del Gobierno dijo:

—Sí, creo que sí. El motivo de haberse aplazado ayer fue porque no es conveniente que estos debates que pueden tener importancia se celebren estando ausente el Presidente de la República. Regresa esta noche y no hay motivo, por consiguiente, para que este debate siga suspendido por más tiempo.

HABLARIA MAURA

MADRID, 14.—Los diputados señores Bravo Ferrer y Martínez Arenas manifestaron que habían visitado al señor Alba para preguntarle si se pondría hoy el debate político, pues en ese caso avisarían por teléfono al señor Maura para que asistiera a la sesión. El presidente de la Cámara les manifestó que a las seis y media pensaba suspender la discusión de otras cuestiones y proseguir el debate político, en el que harían uso de la palabra en primer término el señor Lamamié de Clairac y don Dimas Mardariaga, que no habían querido ceder el turno a nadie. En tercer lugar hablaría el señor Maura.

A última hora de la tarde llegó al Congreso don Miguel Maura, que se limitó a decir que si había lugar intervendría en el debate, pues venía sólo para ello.

EL MERCADO TRIGUERO

MADRID, 14.—Esta mañana se reunió la minoría agraria presidida por el señor Martínez de Velasco. Examinaron el proyecto de agricultura sobre intensificación de cultivos dándose instrucciones a sus representantes en la comisión correspondiente. También se acordó solicitar del presidente de la Cámara la rápida discusión de una proposición hecha tiempo presentada sobre el mercado triguero.

Notas políticas

MADRID, 14.—La Comisión jurídica asesora ha sido encargada de redactar un anteproyecto en el que recoja el mayor número posible de aspectos que tiene la difusión de noticias por medio de la imprenta, así como las medidas encaminadas a evitar la trágica gestión de las leyes con garantía para los ciudadanos, expuestos a ser víctimas de errores funcionales o de campañas animadas por la insidia o la calumnia. Este anteproyecto será elevado al ministro de la Gobernación quien, como es lógico, y de acuerdo con el Consejo de ministros, hará las modificaciones oportunas antes de llevarlo al articulado del proyecto de ley que será sometido a las Cortes.

Parece que esta tramitación no satisface a algunos ministros que desean una aprobación rápida de la ley de Prensa, a fin de que el nuevo texto tuviera vigencia tan pronto como se levantara la previa censura.

RESERVA SOBRE ACUERDOS DE LOS CONSEJOS

MADRID, 14.—Un ministro ha dicho que el jefe del Gobierno ha vuelto a reiterar a los consejeros la necesidad de guardar absoluta reserva sobre las decisiones de los Consejos que hayan de ser sometidas a la firma del Presidente de la República.

El señor Lerroux se ha lamentado ya de esta desconsideración para el Jefe del Estado de anticipar noticias a la Prensa sobre acuerdos que no han sido todavía conocidos por éste.

NO SE AUTORIZAN LOS SINDICATOS PROFESIONALES

MADRID, 14.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que le habían hecho algunas preguntas respecto a la resolución de instancias en las que se pide autorización para crear sindicatos o asociaciones de carácter profesional en los Cuerpos del departamento. Cree el ministro que en tanto el Gobierno no legisle sobre esta materia no procede a su juicio autorizar la creación de ninguna entidad de esta naturaleza.

Añadió que si el Gobierno no legisla sobre ello, sería partidario de admitir todas las asociaciones sin fijarse en su matiz, o en otro caso llegar a la desaparición legal de todas ellas.

EL COMANDANTE DOVAL, EN EL CONGRESO

MADRID, 14.—Esta tarde estuvo en la Cámara el comandante de la Benemérita, delegado del Gobierno en Asturias, señor Doval.

Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en póliza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uria 58, 1.º. Teléfono 1641.

rios de Zaragoza que trabajaron durante la huelga y han sido ahora suspendidos.

A pesar de las huelgas ilegales, son poquitas las Asociaciones disueltas y siguen cobrando los socialistas del Estado, y de la Provincia, y del Municipio cantidades que no bajan de cinco millones a pretexto del paro y el retiro obrero. Ese dinero que da toda España, no puede servir para la revolución? (Muy bien.) Tiene el monopolio de la representación obrera. Todo esto no puede continuar; todo esto ha servido para atraer a las masas. Esta Cámara tiene que realizar esa obra de justicia. Los obreros que a pesar de todo han ayudado a la autoridad y han servido a la Patria no pueden recibir un puntapié. El Estado tiene que proteger sus organizaciones. Ellos caerán en la tucha. Muchos amigos míos han caído en la huelga de campesinos. No obstante, cumplen su deber. No tengan ningún día que maldecir a la sociedad y a sus hermanos egoístas. (Gran ovación.)

El MINISTRO DE TRABAJO contesta y dice que la ley se cumple y se refuerza actualmente con órdenes ministeriales. Pero las Asociaciones de Beneficencia y de Mutualidad no podrían dejar de funcionar, y para eso se ha redoblado la vigilancia, para evitar distracciones de fondos. Pide

antes de los sucesos bajo la coacción de los alcaldes. Que pruebe el señor Samper que yo he faltado a la verdad. (Grandes aplausos.)

SAMPER RECONOCE SU

ACRITUD

Habla el señor SAMPER. Reconoce que se ha producido con acritud con el señor Ladreda, pero ello es debido a los ataques que sufre, no de la Cámara, sino de la camarilla. (Grandes rumores.) Me he referido al señor Fuentes Pila y le he contestado con las palabras que a él le dijo el gobernador de Santander. (Pide la palabra el señor FUENTES PILA.) Sigue hablando el señor SAMPER diciendo que las multas que el otro día se negó que se hubiesen pagado constan efectivamente en Oviedo y en Madrid.

Asegura que el periódico "Avance" era recogido con verdadero cuidado y había montado un buen servicio de recogida.

Explica que, en efecto, los alcaldes fueron destituidos con carácter de autoridad y los socialistas continuaron con las funciones administrativas, pero no con las gubernativas.

El PRESIDENTE advierte que se ha cumplido las cinco horas reglamentarias, pero la Cámara

LA SECCION X GRAN MERCERIA Especialidad en géneros de punto Señora: No deje de ver nuestros últimos modelos en jerseys y chaquetas Uria, 6 OVIEDO Teléfono 3042

CORO DE ZARZUELA

UN GRUPO DE EXTRANJEROS, ENTRE ELLOS UNA JOVEN, CON GORRO DE COSACO, HACE LAS DELICIAS DEL PUEBLO MADRILEÑO

Son los que pretenden fiscalizarnos, y el señor Gil Robles se ha negado en rotundo a recibirlos

MADRID, 14.—Poco antes de comenzar la sesión estuvieron en el Congreso los comisionados extranjeros que han venido a investigar lo ocurrido en España. Se entrevistaron con el presidente de la Cámara durante breves momentos y parece que le pidieron unas entradas para presenciar la sesión desde la tribuna, a lo que el presidente accedió.

Al salir del despacho del señor Alba estuvieron conversando con la diputada socialista Matilde de la Torre, a quien dijeron que no permanecerían en el Parlamento, por lo que se ausentaron de éste sin hacer uso de las tarjetas que habían pedido. Parece que también mostraron deseos de hablar con el señor Gil Robles.

El jefe popular agrario, interrogado por los periodistas, dijo que en efecto, acababan de pagarle tarjeta de una Comisión de extranjeros e ingleses y "creo, dijo, algún miembro de la Cámara de los Lores Comunista".

Parece, continuó diciendo, que pretendían visitarme como pretendían hacerlo con algunos otros diputados y aun al presidente de la Cámara. Este es de la misma opinión que yo, y creo que les habrá contestado en forma adecuada.

Yo me he negado rotundamente a recibirlos. Es más, no pienso ni saludarlos, y creo que lo que el Gobierno debía hacer era ponerlos inmediatamente en la frontera, como unos vulgares maleantes y que vayan a su país a investigar cosas, que seguramente habrá asuntos que investigar. España, afortunadamente, no es una colonia de cipayos.

Estos elementos indeseables que se llaman investigadores extranjeros, entre los cuales figura una joven tocada con un gorro al estilo ruso, estuvieron por pasillos y salones de conferencias acompañados de una diputada socialista. Unos decían que se trataba de Matilde de la Torre, pero el señor Fuentes Pila, que vió al grupo, decía que era la señora de Martínez Sierra.

SE TRASPASA

Comercio de Confecciones en la calle de Uría

Para informes: RUA, 16

TEATRO PRINCIPADO

Hoy, jueves, a las tres y media, Infantil; a las cinco y media, popular; a las siete y media: GRAN MODA.

DIME QUIEN ERES TU

Preciosa opereta saturada de deliciosas melodías.

UNA ANECDOTA

El hermano del lobo

Yo no sé por qué razón—se lamenta el señor Cambó—, de vez en cuando, en mi tierra surge una violenta campaña contra mí, atribuyéndome terribles culpas y turbios propósitos, cuando todos los catalanes saben que yo soy Francisco de Asís...

DESMANES SECTARIOS

LOS SOCIALISTAS SIGUEN ROBANDO EN LOS TEMPLOS

MURCIA, 14.—Comunican de Ulea que ha sido robada la cruz que se veneraba en el templo de San artolomé.

Cuando a primera hora de la mañana el cura acudió a la iglesia se encontró que una reja había sido arrancada lo suficiente para permitir el paso de un hombre. En el interior del templo halló descerrajados los cepillos, uno de los cuales contenía 20 pesetas. El arca donde estaba la Santa Cruz había sido rota por los ladrones que se habían llevado la cruz. Esta, aunque de poco mérito, era muy estimada por el pueblo. También había desaparecido la parte del cáliz que era de oro. Se cree que el robo se produjo entre dos y tres de la madrugada.

La circunstancia de que los objetos robados sean de tan poco valor hace sospechar que lo que se ha pretendido es ofender los sentimientos religiosos del pueblo.

Se sospecha de determinados elementos socialistas. Se han practicado varias detenciones. A las siete de la tarde, cuando se estaban celebrando unos cultos en la iglesia estalló un petardo que causó gran alarma, aunque no daños personales. El vecindario está indignado por estos sucesos.

DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO

PERTENECE A LA ESQUERRA Y SE LE ACUSA DE ESTUPRO

BARCELONA, 14.—En el juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia contra el diputado de la Esquerra Antonio Aragay. La denuncia la presenta la mujer de un sindicalista que había prohibido a la hija de otro sindicalista muerto y acusa al diputado de estupro de esta niña. Los sindicalistas hicieron circular unas hojas denunciando el hecho. El asunto habrá de verse en el Supremo dada la calidad de diputado a Cortes del denunciado. La niña en cuestión ha confirmado la denuncia.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Organizados por la Junta de Acción Católica se han celebrado ayer en San Isidro solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la revolución.

Asistieron el comandante militar de la plaza en representación del general señor Balmes, el alcalde, varios concejales, el presidente de la Diputación, comisiones de los cabildos de la Catedral Basílica y de Covadonga y representaciones de los distintos organismos de Acción Católica de esta ciudad.

Ofició de preste el muy ilustre señor don Rufino Truébano y un nutrido coro de voces cantó la misa de requiem de Perosi.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

ULTIMA HORA

Se declara nulo el combate entre Logan y Anderson

El público produjo gran alboroto al conocer el resultado.—Más de cuatro millones de déficit en el Ayuntamiento de La Coruña

BARCELONA.—En el Olimpia se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

A cuatro asaltos: Lloris venció a Prat por inferioridad en el segundo asalto, después de haber sufrido dos "k. d".

A seis asaltos: Joe Vills vence por puntos a Murray.

A ocho asaltos: Delgado (cubano) vence por puntos a Llancho.

Alonso vence por puntos a Martínez de Alfara, después de un combate soso y lento.

A diez asaltos: Logan y Anderson (sueco). En el primer asalto dió un golpe al sueco que le hizo tambalear. Seguidamente, Anderson contiene con un crochet que

Polonia, en Berlín, recientemente ascendido a la categoría de embajador, ha hecho entrega esta mañana de las cartas credenciales a Hitler. En la entrevista pusieron ambas personalidades de manifiesto el convencimiento de que la cooperación de los dos países contribuirán muy sensiblemente al mantenimiento de la paz.

DETENCION DE EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

BUCAREST, 14.—Esta tarde se inició una redada gigantesca en la que toman parte fuerzas de po-

ESCANDALOS ROMANOS

hace caer a Logan sin ser contado. Anderson castiga mucho.

En el séptimo asalto, Logan tiene una pequeña reacción poniendo en compromiso a Anderson. Sin embargo en los finales del combate, el sueco se rehace y ataca furiosamente, dominando completamente. A pesar de ello, el juez dió nulo el combate, con el consiguiente alboroto por el público que lo presenciaba.

CUATRO MILLONES DE DEFICIT!!

CORUNA, 14.—En la sesión del Ayuntamiento el nuevo alcalde, señor Pardo de Andrade, dió cuenta de que existe un déficit de 4.423.000 pesetas. Como además hay 1.646.000 pesetas pendientes de ingreso, que se cree no podrán ser totalmente recuperadas al total del déficit producido por el anterior Ayuntamiento ha aumentado en más de 50.000 pesetas.

Estos detalles, al ser conocidos, han causado enorme sensación.

"RADIOS" CLANDESTINAS

ZARAGOZA, 14.—La Policía ha descubierto la existencia de tres estaciones de "radio" clandestinas. Los aparatos han sido enviados al centro de Telégrafos para que sean estudiados por el personal técnico.

INTERESANTE CONFERENCIA

ROMA, 14.—La prensa italiana hace largos comentarios de la entrevista que acaba de tener en París el embajador de Francia en Roma señor de Jouvenal con el nuevo presidente del Gobierno francés señor Flandin y con el ministro de Negocios Extranjeros Pierre Leval. En general, todos los periódicos acogen los rumores según los cuales de Jouvenal ha recibido en estas conversaciones instrucciones precisas de su Gobierno a propósito de las entrevistas que celebrará con Mussolini a su regreso a Roma. Se estima indispensable que la comunidad de intereses debe ser ampliada en determinados sectores y especialmente en la cuestión de Austria.

LA PAZ A TODA COSTA

BERLIN, 14.—El ministro de

licia, de la Gendarmería, y del Ejército, y que se realiza en los distintos barrios de la ciudad. La redada tiene por objeto la detención de todos los extranjeros sospechosos que hayan podido refugiarse en la capital rumana.

EL SUCESOR DE ALBORNOZ

SE ESPERA SEA NOMBRADO ESTA SEMANA

MADRID, 14.—El presidente interino del Tribunal de Garantías ha manifestado que espera que las Cortes nombren pronto el sucesor de Albornoz, quizás esta misma semana. Además de la vista para admitir la querrela contra los ex consejeros de la Generalidad, la semana próxima se celebrará la vista de los recursos de anticonstitucionalidad referente a la de Cultivos, en las que informarán los señores Bofarrull y Corominas.

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

MEDIDAS CONTRA LA PROPAGANDA COMUNISTA

MADRID, 14.—Hoy se ha celebrado la reunión de la Junta municipal de primera enseñanza que preside el alcalde señor Salazar Alonso. Este expuso el caso denunciado ayer por el gestor señor Otero sobre la propaganda comunista en las escuelas de Madrid, y rogó a la junta tomara acuerdos para ejecutarlos desde luego en cuanto a su jurisdicción, o solicitar la que corresponde al ministro de Instrucción Pública. La Junta acordó por unanimidad recoger la referida denuncia y elevarla a conocimiento del señor Villalobos. Este acuerdo lo ha transmitido el alcalde al ministro.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias

PARA LA FUERZA PUBLICA

DONATIVO DE LA CONFEDERACION DE ENTIDADES ECONOMICAS

MADRID, 14.—El ministro de Estado dió a los informadores que había recibido un resguardo del Banco de España correspondiente a una entrega de 7.205 pesetas que la Confederación de Entidades Económicas Libres y Circulos Mercantiles de España ha dedicado a la suscripción en favor de la fuerza pública.

DE ACCION CATOLICA

SE INAUGURO LA TERCERA SEMANA SACERDOTAL

MADRID, 14.—Bajo la presidencia del Vicario de la Diócesis de Madrid Alcalá se ha inaugurado la Tercera Semana Sacerdotal de Acción Católica. Pronunciaron discursos los señores Cantero y el arcipreste de Arganda.

Después, el señor Cantero dió una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades.

INCIDENTES EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

SE ACOMETEN DOS GRUPOS DE ESCOLARES

Detención de un comunista ajeno a la profesión escolar

MADRID, 14.—Esta mañana se ha producido alguna excitación entre los estudiantes de diversas tendencias políticas que cursan sus estudios en el Instituto de San Isidro.

En la calle de los Estudios, dos grupos de escolares llegaron a las manos, teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad para restablecer el orden. Fué detenido un sujeto llamado Mariano Salas Castroverde, de filiación comunista y ajeno a la profesión escolar, el cual se dedicaba a excitar a los alumnos para que se grebiesen.

UNA CAIDA DESGRACIADA

MADRID, 14.—Cuando se encontraba esta tarde trabajando en el tejado de la casa número 12 de la calle del Olivar el obrero Joaquín Carballo, de 39 años, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y cayó al patio de la finca, quedandó muerto en el acto.

- INFORMACION DE GIJON -

GLOSAS DEL DIA

ENSEÑANZAS QUE DEBEMOS RECOGER

GIJON.— Recogimos, uno de estos días atrás, la noticia de la visita realizada por varios jefes de Carabineros al local que ocupó la subdelegación del Centro Asturiano de La Habana para saber las condiciones que reuniría e informar a la superioridad respecto a la conveniencia de instalar en ese inmueble la Comandancia de Carabineros.

No sabemos la impresión que habrán recogido los que realizaron tal visita de inspección. Pero como hemos leído que en Oviedo se ocupan también las autoridades de proporcionar alojamiento adecuado para esa dependencia, creemos conveniente excitar el celo de todas las representaciones locales para que se ocupen de este asunto con la actividad y el interés que merece.

No es cosa de discutir respecto al punto de residencia de esa Comandancia. En Gijón estaba. Pasó a Oviedo. Las razones que para ello habrán influido en el ánimo de quienes dispusieron el traslado no corresponden a nosotros impugnarlas ni aún traerlas a cuento. Acaso haya sido Gijón, por su indiferencia y por su apatía, el que más culpa tuvo en que le suprimieran la Comandancia de Carabineros. Pero dejemos esto. La visita que realizó a nuestra provincia el Director General de aquel Cuerpo para conocer personalmente el alcance que hayan tenido los sucesos revolucionarios en las fuerzas de Carabineros, ha determinado que la Comandancia debe residir en Gijón. Y ese es el mejor argumento que las fuerzas vivas locales deben utilizar para que vuelva aquí lo que ya hemos tenido.

Ahora que, en torno de esto, no hay que olvidar que el Ayuntamiento cedió al Estado unos magníficos terrenos, en el Bombé, dentro de la zona de los muelles locales, para construir el Cuartel de Carabineros. Si el sitio no es apropiado o el Estado no se halla dispuesto a invertir en la construcción de un edificio destinado a esos servicios, la cantidad necesaria para que la obra responda a las conveniencias del propio cuerpo dotándole de un cuartel amplio, capaz para instalar en él holgadamente todas las dependencias y dotando de aquellas garantías de resistencia y de solidez que ponga a cubierto a las fuerzas que en él se alojen, de cualquier otro movimiento sedicioso como el que hemos padecido en Asturias, entonces habrá que solicitar que se reintegre al municipio el solar que tan generosamente donara.

Los pasados sucesos revolucionarios han proporcionado enseñanzas tan provechosas como

lamentables. Gijón, bien tristemente se ha visto, estaba poco menos que abandonado en lo que afecta a servicios de vigilancia y seguridad. Y esas mismas enseñanzas deben servirnos para reclamar de los poderes públicos que reorganice esos servicios en las proporciones que Gijón requiere.

El actual Delegado del Gobierno para el orden público, comandante de la Guardia civil, señor Doval, conoce con todo detalle, cuáles son las necesidades que, en este aspecto, tiene nuestra ciudad. El pudiera ser nuestro mejor valedor para que, en la reorganización que ha de hacerse en lo que afecta a tales servicios, no pudiéramos relegarlos.

Para ello, todas las representaciones gijonesas deben acudir, con tiempo suficiente, exponiendo razones y ofreciendo facilidades para que, en el porvenir, no nos encontremos tan desamparados y expuestos a sufrir las consecuencias de una lamentable imprevisión.

El propio señor Doval, durante la última etapa en que mandó las fuerzas de la Guardia civil de Gijón, formuló un amplio y concienzudo proyecto que no se llevó a vías de hecho por la falta de amparo y de decisión en quienes debieron haberlo acometido. Tal proyecto afectaba, únicamente a los servicios de la benemérita. Ahora, hay que hacerle extensivo a otras fuerzas: Asalto, Seguridad, Policía y Carabineros. Y nadie mejor que el digno jefe de la Guardia civil para determinar en qué medida se ha de reorganizar en Gijón esos servicios para que den un verdadero rendimiento no solo en lo que suponga eficiencia y poder cuando haya que contener impetuosos desmanes de los elementos díscolos, sino también en lo que han de laborar como elementos previsoros a quienes no es fácil sorprender con movimientos levantiscos.— C.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Naná".

TEATRO DINDURRA.—A las siete y media y a las diez y media: "El correo de Bombay".

SALON DORE.—A las mismas horas que en el anterior: "El ater no don Juan".

GIJON CINEMA.—A las siete y media y diez y media: "Pier nas de perfil".

CINE ROXY.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Una aventura en el sudéspréss".

PAGO DE INTERES

SE ABONARA EL CUPON 1934 A LOS OBLIGACIONISTAS DEL EMPRESTITO POPULAR

GIJON.—La Comisión Pro-defensa obligacionista del Ayuntamiento, Empréstito, Aguas y Saneamiento, se reunió y fué al Municipio a gestionar se abonen los intereses correspondientes a los trimestres de 1932, según había ordenado el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Oviedo, al aprobar los presupuestos anuales, para lo que ordenó se hiciera transferencia por la cantidad necesaria.

En vista de que va terminando el año y no se ve la orden de pago, acudió la citada Comisión nuevamente al Ayuntamiento a gestionar el cumplimiento de lo convenido, contestándosele que en este año no es posible el abono de dichos intereses, que se procurará hacer en el próximo ejercicio.

Pensando la Comisión que eso pudiera mermar el derecho reconocido, para lo que hubo de hacer muchas gestiones, exigió una garantía de que se cumpliría la promesa.

Para que tenga efectividad, prometióse a la Comisión incluir en los presupuestos próximos, la cantidad necesaria a ese fin, y si se prorrogan los actuales, hacer la transferencia.

Se hace saber a los obligacionistas del Empréstito Popular sin interés que se ha puesto al pago el cupón 1934, que corresponde al reintegro de la quinta parte del capital de la obligación.

El pago se hará en la Depositaria de este Ayuntamiento contra entrega del cupón, previa la presentación del mismo en la Intervención Municipal.

DESPUES DE LA REVUELTA

SE GESTIONA EL EMBARCO DE LAS TROPAS REGULARES

PASAN MAS DETENIDOS A LA CARCEL

GIJON.—Las autoridades militares se vienen ocupando estos días en lo referente al embarco de las fuerzas de Regulares ya que, pacificada toda la provincia, no se considera necesaria su presencia en Asturias.

Es posible que uno de estos días se disponga ya de un buque para transportarlas, a cuyo efecto se están haciendo gestiones con las casas armadoras que dispongan de vapores acondicionados para este servicio.

A LA CARCEL :— :— :

Ayer pasaron a la cárcel de Coto Adolfo Monteserín, "El Biribi", que estaba recluso en los calabozos de la Inspección municipal; Angel Fernández Suárez, que se hallaba en los de la Comisaría y José María Lamar, desde el Hospital.

Todos ellos, encartados en los sucesos revolucionarios.

MAS DETENIDOS :— :— :

Por la brigada social de la Policía gubernativa, fueron detenidos Francisco y Luis Arias Fuentes, Julio Iglesias Rodríguez y José Gallo Abullo, conocido por "El Gallo", acusados de haber intervenido en el movimiento sedicioso.

LAS CEDULAS PERSONALES

SE CONCEDE UNA MORATORIA HASTA EL 30 DEL ACTUAL

GIJON.—Se pone en conocimiento de todos los morosos por cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1932, que en virtud de la moratoria concedida por la Diputación provincial pueden recogerlas con el 25 por ciento de recargo en vez del 133,33 por ciento hasta el día 30 del actual.

Una vez transcurrido dicho plazo serán cobradas por la vía de apremio con todos los recargos, gastos y costas a que den lugar.

PARA LOS HOSPITALES

SIGUEN LOS DONATIVOS DE ESPECIFICOS

GIJON.—El Delegado gubernativo nos ha manifestado que don Mariano Hernández, en representación de los señores Fernández y Canivell, de Málaga, había entregado 500 frascos de "Ceregmil" recibidos en el vapor "Cabo Villano", de cuya remesa 100 estaban destinados al Instituto de Puericultura y el resto a disposición del Excmo. Sr. General Comandante Militar.

También don Pedro Vargas, de la Casa Verkon, ha hecho entrega de otro nuevo donativo, consistente en 27 cajas de diversas va-

EXPORTACION DE CARBONES

SE EMBARCARON 11.211,23 TONELADAS EN LA ULTIMA DECENA

GIJON.—Durante la pasada decena hubo en los puertos de Gijón-Musel el siguiente embarque de carbones:

Musel. Cargaderos de Langreo: Primer turno: 3.340 toneladas; segundo turno, 460 toneladas; tercer turno, 5.103,12 toneladas; cuarto turno, 813,58 toneladas.

Grúas chicas: 696,01 toneladas. Gijón Dársén: 635,83 toneladas.

Total cargado en el Ferrocarril de Langreo: 10.952,37 toneladas.

Depósito: 421 toneladas. Ferrocarril del Norte, cargadero del Sindicato: 9.283,45 toneladas.

Grúas chicas: 534,45 toneladas. Total Norte: 9.837,90 toneladas.

Total general en la decena: toneladas, 11.211,27.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

cunas y tres frascos "Pectoral Moliner", que fueron remitidos a la Comandancia Militar para su mejor distribución.

Hago público, en nombre de los beneficiados, el agradecimiento más profundo

¿EL SUCESOR DE ALBORNOZ?



MADRID.— Don Víctor Pradera, a quien se indica como sucesor de Albornoz en la Presidencia del Tribunal de Garantías. (Foto archivo REGION.)

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

MAGNESIA ROLY

¿Padece del estómago?

No se abandone; hoy no será nada, mañana puede ser mucho; tome la MAGNESIA ROLY y quedará maravillado de sus efectos. Calma el dolor y normaliza la digestión. Venta en Farmacias.

LA ACTUACION DE LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Han logrado que el Gobierno acuerde subvenir al pago de las indemnizaciones

Proyecto de ley sobre reivindicación de la orden de revisión dictada por Azaña.—Incompatibilidad moral con los socialistas

MADRID, 14.—El diputado por Asturias señor Montas ha facilitado a los periodistas la siguiente referencia de la reunión celebrada hoy por los diputados asturianos de Acción Popular y liberales demócratas:

“En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana la totalidad de los diputados liberales demócratas y de Acción Popular que representan a la provincia de Asturias con la finalidad de examinar el resultado obtenido hasta ahora por sus gestiones cerca del Gobierno de la República al objeto de lograr las procedentes reparaciones de los graves daños derivados de la revolución.

En tal reunión se llegó al pleno convencimiento de que ya está lograda la más importante y esencial de las finalidades propuestas, o sea, el decidido e inmovible propósito del Gobierno de subvenir al pago de las indemnizaciones en toda la extensión que la realidad del daño impone, atendiendo tanto a la reconstrucción rápida de los edificios públicos como a la de los de propiedad privada y al abono de perjuicios sufridos por los particulares. Todo ello será objeto de rápida atención y de satisfacción cumplida.

Pero para evitar que el exceso de ocupaciones del Gobierno y que la influencia de los problemas políticos llegaran a determinar dilaciones o entorpecimientos, los diputados reunidos han acordado constituirse en Comisión permanente pro Asturias, que al mismo tiempo que actúe en colabora-

ción directa con la nombrada por el Consejo de ministros y con la Ponencia especialmente designada sirva de intermediaria entre los perjudicados y el Gobierno, llevando a éste los datos y noticias conducentes al éxito de la gestión iniciada.

Dicha Comisión será presidida por el ilustre ex ministro don Ramón Alvarez Valdés, actuando como secretario el diputado de Acción Popular don José María Montas, sin que estas designaciones excluyan la intervención directa de todos los representantes en Cortes aludidos, ya que todos y cada uno coinciden fervorosamente en el mismo propósito y en idéntico anhelo.

En fecha próxima cree la Comisión que podrá comunicar a los asturianos víctimas de la revolución datos y noticias concretas que demuestren la eficacia y el propósito del Gobierno de indemnizar a cuantos hayan sufrido perjuicios. Todo esto, naturalmente, sin que obste a la continuación activa de la campaña necesaria para que se deduzcan las responsabilidades políticas y sociales que sean procedentes.”

PROYECTO INTERESANTE

MADRID, 14.—Esta tarde, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda, se reunió la Comisión de Guerra. Se examinaron varios proyectos de ley que estaban distribuidos para estudio de las distintas ponencias y luego se repartió el trabajo de otros nue-

vos proyectos presentados por el actual Gobierno.

Entre los más importantes figuran el que se refiere a la reivindicación de la orden de revisión dictada por Azaña de los censos hechos por el general Primo de Rivera en la campaña de Africa.

La Comisión nombrada para el estudio de este asunto la forman los señores Fernández Ladreda, Mangiano y Fuentes Pila.

INCOMPATIBILIDAD MORAL CON LOS SOCIALISTAS

MADRID, 14.—Esta tarde ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental: “Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental: “Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate promovido por la interpelación explanada por el señor Fernández Ladreda acuerdan:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación a fondo de las cuentas y actividades de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata disolución de todos aquellos que hayan tenido alguna participación directa o in-

COSAS DEL SEÑOR SAMPER

Dice que su estado interno de conciencia es una fortaleza invulnerable

Le importa muy poco continuar siendo ministro

MADRID, 14.— El señor Samper estuvo esta tarde en el salón de ministros, y al salir se le preguntó si había noticias, contestando que no había nada, aunque le daban ganas de hacer unas declaraciones. Como se le dijera que en mejor ocasión no podía hacerlo, preguntó si sobre Asturias.

—Fues digo que tengo tanta razón que me sobra. Aunque ya dije en mi discurso bastante, aún me quedan cosas que decir. Me considero víctima de una maniobra. Si por desgracia me faltan medios de elocución, en mi fuero interno me considero tan fuerte y tan asistido de la razón en mi conducta al frente del Gobierno anterior, que no es fácil que puedan vencerme. Mi estado interior de conciencia es la fortaleza que no podrá ser vulnerada.

Por otra parte, yo no busqué formar parte de este Gobierno. Fué el señor Lerroux quien me invitó cortésmente a ello. Yo comprendí que a la disciplina del partido convenía que el jefe del Gobierno anterior viniese a quedar después subordinado a la autoridad del jefe del partido, como presidente del Consejo de ministros. Lo único que solicité fué que la cartera que se me asignase no fuese de muy ruda tarea.

Además, días antes del debate sobre el último movimiento revolucionario, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, estimando que cumplía un deber de delicadeza y que me colocaba en mayor libertad para defenderme. El señor Lerroux me indicó que no consideraba oportuno hablar de ello. Por mi parte podía ser un acto de delicadeza, pero atravesada la proposición de los monárquicos, podía parecer una fuga. De todas suertes—terminó diciendo—, a mí me importa muy poco continuar siendo ministro.

Agregó que posiblemente intervendría esta tarde en el salón de sesiones y que está dispuesto a intervenir cuantas veces crea necesario.

directa en el movimiento subversivo.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de los fondos de los sindicatos y asociaciones que sean disueltos aplicándose a la reconstitución de las regiones devastadas por el movimiento.” Firman esta proposición, en

primer lugar el señor Gil Robles y varios diputados de la CEDA y los radicales señores Rey, Mora, Pérez Rozas y otros.

La defenderá el señor Gil Robles. No se sabe el momento en que será discutida, pero es posible que sea hoy.

¿ SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público:

DON RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 AÑOS DE EDAD, residente en (RUTE CORDOBA), calle FRANCISCO SALTO, número 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de Agosto del corriente año, posteriormente y con fecha 14 de septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.

A CONTINUACION REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE EL CERTIFICADO:

Población RUTE (CORDOBA). Calle FRANCISCO SALTO 2 piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 AÑOS. Enfermedad que padecía: HIPERCOLORHIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad: DOLORS EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SI.

Firma del enfermo curado: RAFAEL LLAMAS

Rute, 15 agosto 1934.

Copia de la carta:

Señor don A. Gummá. Barcelona, Muy señor mío:

Rute 14 septiembre 1934

Me complace dirigirle la presente para notificarle que cada día estoy más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia. Mi enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atto., affmo., s. s. q. e. s. m.,

RAFAEL LLAMAS

P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso donde y cuando crea conveniente.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluidos) De venta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zalaña y Cia., Fruela, 10, Oviedo

INFORMACION REGIONAL

NOTAS AVILESINAS

Se solicitan fuerzas para guarnecer la plaza

El pueblo dispensa un cariñoso homenaje a las tropas.-Diligencias judiciales sobre el alijo de armas

AVILES.— En la tarde de ayer y en los locales de la Cámara de Comercio, celebró junta directiva, la Asociación de Comerciantes de tejidos y similares de esta localidad, para tratar especialmente del asunto relacionado con la concesión de fuerzas para nuestra villa.

En la citada reunión, se acordó estimando que son éstos los momentos más oportunos para solicitar de los Poderes públicos la concesión de estas fuerzas (Guardia civil o de Seguridad), dirigir se a la Asociación patronal, Cámara de Comercio, Sociedad de comerciantes de ultramarinos y Asociación de Propietarios, con el fin de ponerse todas estas entidades de acuerdo, y en unión de la Alcaldía convocar a una reunión en la que se expondrá la conveniencia de laborar urgentemente en pro de la ansiada concesión, y efectuar seguidamente los trabajos oportunos, indicando la conducta a seguir, y designando si fuera preciso una comisión que se trasladaría a Madrid.

Nos parece muy bien este acuerdo de la Asociación de comerciantes de tejidos y similares, Sociedad que ya hace tiempo hizo toda clase de gestiones con tal propósito, desplazando en varias ocasiones representaciones a Oviedo a entrevistarse con los gobernadores, sin que su labor obtuviera como fruto, más que palabras repletas de esperanzas que aún en la fecha que no se han visto convertidas en realidad.

Es de esperar que todas las entidades a las que se dirigirá la Asociación de comerciantes, acogerán con entusiasmo su iniciativa y procurarán con los poderosos argumentos de que pueden disponer, obtener lo que todos desean, máxime teniendo en cuenta que nuestro Ayuntamiento ofrece terrenos y edificios para cuarteles.

DEL ALIJO DE ARMAS

Ayer estuvo en esta localidad, el juzgado especial para Asturias que entiende en el alijo de armas, de Muros del Nalón.

En los locales del juzgado de primera instancia, tomaron declaración a varias personas, y practicaron diligencias para la reconstrucción del sumario.

EL JUZGADO MILITAR

Ayer ha llegado a esta población el Juzgado Militar que se encargará de los sumarios incoados con motivo de los sucesos revolucionarios en Avilés.

ATROPELLO POR UN AUTO

A las siete de la tarde de ayer, fué atropellado en Villalegre por el automóvil de la matrícula de Oviedo núm. 3387, el vecino de Entrecarreteras Angel González Nuevo, de 46 años, el cual fué asistido en la clínica local de la Cruz Roja, por los facultativos de guardia, que le apreciaron una herida en la mano izquierda y otra en el pie del mismo lado, con probable fractura de la tibia.

SUSCRIPCION PARA LAS TROPAS

Por la Alcaldía ya se ha hecho entrega, de parte del importe de la suscripción abierta en esta villa,

calidad, para recompensar a las fuerzas defensoras de Avilés, durante los pasados sucesos revolucionarios, y a las personas y entidades que han contribuido con servicios extraordinarios.

El total y forma de la distribución hecha hasta ahora alcanza a los siguientes:

Mil pesetas al inspector de la Guardia municipal, don Ayelino Diaz Botamine, y otras mil a su antecesor don Modesto Dominguez que durante los pasados sucesos revolucionarios, prestó servicios en la Guardia municipal en colaboración con el señor Botamine.

Seiscientos cincuenta pesetas al guardia municipal Aquilino Fernández, que resultó herido.

Seiscientos pesetas a cada uno de los veinticuatro guardias municipales.

Doscientas pesetas a cada uno de los guardas-jurados de la Asociación Patronal que prestaron servicios desde el primer día del movimiento, y cincuenta a cada uno de los que fueron en los últimos días.

Dos jefes de Teléfonos a trescientas cincuenta pesetas cada uno, y doscientas cincuenta pesetas a cada una de las señoritas operadoras. Dos mil pesetas a la familia del guardia civil don Eutimio Nistal, del puesto de Villalegre que fué muerto por los revolucionarios el día ocho en las inmediaciones del Gran Hotel. Dos mil pesetas a la familia del soldado del Regimiento de Línea número 12 de guarnición en Lugo Herminio Recarey, muerto en nuestra villa al entrar con la columna del general López Ochoa.

Dos mil pesetas a la familia del soldado Florentino Campa, vecino de San Cristóbal, muerto en Vega del Rey, cuando venía con la columna del general Bosch. Mil cuatrocientas pesetas a la Asociación Avilesina de Caridad.

Cinco mil pesetas para repartir entre los soldados del Regimiento de Línea número 12, que entraron en nuestra villa al mando de López Ochoa.

Cinco mil pesetas para repartir entre los camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja local.

Todavía continúa la suscripción que aumenta considerablemente, quedando por repartir una cantidad importante.

Entre las personas a las que aún no se ha hecho entrega del obsequio a que se hicieron acreedores por sus valiosos servicios figuran los guardias civiles y fuerzas de Carabineros destacadas en esta localidad.

BRILLANTE DESFILE

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, el teniente coronel señor Azcárate, jefe del Batallón de Cazadores de Montaña número 7, que guarnecen esta villa, pasó revista en unión de las autoridades locales a las fuerzas a sus órdenes, las cuales se hallaban en la carretera de San Juan de Nieva.

Después de la revista el brillante desfile de las tropas por las calles de Emile Robín, Marqués de Teverga, José Manuel Pedregal, Plaza de la Constitución y General Lucece, hasta el edificio de la Escuela de Artes

EL PASO PREVISTO

DE REVOLUCIONARIOS A SALTEADORES DE CAMINOS

URBIES (Turón).—Cuando venía por el monte desde Tolivia para este pueblo el joven de 21 años Manuel González después de visitar unos familiares en Turón, le salieron al camino cinco individuos armados de mosquetones los cuales le dieron el alto robándole cinco pesetas única cantidad que llevaba encima.

El citado joven llegó al pueblo con el consiguiente susto dando aviso de lo ocurrido a la guardia civil que salió a dar una batida para detener a los atracadores.

Se supone que éstos son elementos pertenecientes a los comités revolucionarios que andan huídos por el monte y que en vista de que no pueden bajar al llano sin riesgo de ser detenidos, se han convertido en salteadores de caminos.

Estaba previsto que tendrían que dar este paso quienes engañados por los dirigentes se colocaron un día violentamente fuera de la ley.

En cambio los millones robados en el Banco se los llevaron los más listos.

ENTREGA DE ARMAS

El alcalde de barrio Marcelino Ordiz suplica al vecindario que quienes posean armas de fuego las entreguen en su domicilio y los que no se atrevan a hacerlo personalmente que las tiren a la puerta de la Iglesia o en el interior del cementerio a fin de evitarse las responsabilidades que supondrá el que la Guardia civil averigüe donde las tienen escondidas y a quien pertenecen.

CANDAS

NECROLOGICA

El sábado falleció doña Gala Muñiz Velasco, cuya muerte produjo verdadero sentimiento, por gozar en esta localidad de generales simpatías.

Su entierro y funerales estuvieron muy concurridos.

Des'canse en paz doña Gala Muñiz Velasco y reciban su esposo don Ramón Muñiz y demás familiares, entre los que se encuentra su sobrina doña Basilia Rodríguez de Campuzano, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SOLEMNES FUNERALES

Hoy jueves, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la revolución,

y Oficios su cuartel actual, fué presenciado por numerosísimo público que aplaudió con gran cariño, pero donde la animación y el entusiasmo se desbordó fué a la llegada de las fuerzas a la Plaza de la Constitución, en la que se hallaba estacionada una verdadera multitud que en unión de las numerosas personas que llenaban por completo los balcones de los edificios de la plaza, se levantaron con estruendos ovaciones y gritos de Viva España y Viva el Ejército, la entrada de los valientes soldados del 7.

PUERTO DE AVILES

ENTRADAS.— Ninguna.
SALIDAS.— Ninguna.
AL TURNO.— Vapores "Ama" y "Vito".
ATRACADOS.— Muelle N.: vapor "Ruda"; O.: "Bertña".

DESDE MIERES

Reanudaron su importante labor las Asociaciones benéficas

Durante la revolución les fueron destruidos todos los enseres.—Comienzan a reproducirse los robos

MIERES.—Días pasados han reanudado su benéfica labor tanto la Cantina Escolar como la Asociación Mierense de Caridad, que se han visto obligadas a interrumpir su labor a causa de que fueron destruidos cuantos enseres y existencias poseían en sus dependencias del antiguo palacio de Campesagrado.

En el Comedor de la Cantina Escolar se viene dando comida diaria a más de 200 niños, y en el de la Asociación de Caridad a más de un centenar de necesitados que diariamente acuden a sus comedores en espera de que se les conceda comida sobrante, al igual que ocurre en los cuarteles en estos establecidos.

HOMENAJE AL EJERCITO

TO :— :— :— :— :—

No ha dejado de extrañar que siguiendo norma de otras villas, no se haya formado en ésta la Junta correspondiente para organizar un homenaje al glorioso Ejército español que liberó a Asturias de la rebelión.

No dudamos que el Ayuntamiento se ocupará de esta cuestión.

SE REPRODUCEN LOS ROBOS

ROBOS :— :— :— :—

Después del periodo revolucionario en que hemos vivido, se han vuelto a reproducir los robos en esta localidad.

Uno de los cometidos fué en una sastrería de la calle de García Hernández, donde los ladrones para realizar sus propósitos penetraron en el sótano, haciendo con un berbiquí un gran agujero ascendiendo a la tienda, de donde llevaron géneros por valor de más de 2.000 pesetas, llegando la tranquilidad de estos amigos de lo ajeno a despojarse en el citado sótano de las deterioradas prendas de

ALEJANDRO BLASCO

Médico - Dentista

MIERES

reanuda su consulta

vestir que portaban, cambiándola por las que acababan de apoderarse. Se cree que en un saco se ha llevado cortes de abrigo, camisas, corbatas, zapatos, etc. En este mismo comercio y por idénticos procedimientos, se cometió aproximadamente hace dos años otro robo, cuyos autores no fueron habidos. Se cree pues que éste haya sido cometido por los mismos.

El otro robo se registró en el mercado de abastos, de donde se llevaron cuanto encontraron en algunos puestos.

En ambos interviene el Juzgado de instrucción de esta villa.

AHORA ES OCASION

UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS SENSATOS

Firmada por Manuel Mallada y fechado en Moreda, recibimos un interesante escrito que no publicamos íntegramente por su extensión. En él se hace un llamamiento caluroso a los obreros para que en lo sucesivo no se dejen enganar considerando que el movimiento revolucionario pasado ha servido de gran enseñanza para el trabajador.

Las cuotas que fueron aportando con la intención de robustecer los fondos sociales para mejoras de carácter económico y poder hacer frente a situaciones de hambre a que se les arrastraba con frecuencia, sirvieron para adquirir armas con destino a un movimiento insensato en el que tantos sucumbieron y en el que otros muchos más purgan en la cárcel graves delitos de rebelión sin saber qué finalidad se perseguía con un movimiento que en el fondo solo tenía por objeto aupar en el Poder a los que tan mal gobernaron a España en el desdichadísimo bienio.

En ese llamamiento propone Mallada que los obreros sensatos y conscientes se agrupen en torno a los Sindicatos Católicos que son los que se han puesto al lado del orden y los que más velan por los intereses del proletariado.

COMO SE ADMINISTRA

DEFICIT DE 80.000 PSETAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAYON

VILLAYON.—Después de una deplorable actuación administrativa hay alcaldes que tienen el desperpajo de pedir una licencia de varios meses para evitar el rendir cuentas. Eso ocurre en este pueblo. El alcalde solicitó permiso en la última sesión para ausentarse, oponiéndose los liberales demócratas que le requirieron para que antes de marcharse rindiese cuentas, cosa que no hizo desde que regló los destinos de la gestora funesta.

Según indicios el déficit pasa de 80.000 pesetas.

NO HUBO FERIA

A causa del temporal de lluvias se suspendió la feria de los Santos en San Martín. Se dijo que sería trasladada para otra fecha, pero oficialmente nada se sabe.

MATRIMONIO

En la iglesia de esta villa unieron su suerte con el vínculo indisoluble del matrimonio, don José Anton Vizcaíno y la joven y bella señorita, de Busmote, María Acero. Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco, don Victoriano Méndez.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja extensiva a sus respectivos familiares entre los que se encuentra un buen amigo nuestro, don Juan Acero, padre de la desposada.

LOS MARTIRES DEL ORDEN

Heroico comportamiento de la Guardia civil en Aller

CABORANA.— Ya en anteriores informaciones, especialmente al reseñar los sucesos acaecidos con ocasión de la última intentona revolucionaria, nos referíamos a la brillantísima actuación del benemérito cuerpo de la Guardia civil, cuyo heroico comportamiento ha recibido el aplauso unánime de todo el pueblo.

Pero, en nuestro afán de exaltar esta patriótica actitud de los guardias de Caborana, Moreda, Cabañaquinta y Boo, vamos hoy a dedicarles unas líneas que sean como el homenaje popular que el pueblo de Aller, desea tributar a estos mártires del orden.

La Guardia civil sin exclusión de puesto alguno, ha sabido cumplir con su difícilísima y delicada misión de defensa de los derechos ciudadanos en los preliminares de la revolución fracasada, en la que, con una heroicidad ejemplar, han sabido estar en su puesto cumpliendo con tan patriótico deber, cual es el de ponerse a disposición del Gobierno para defender con encomiástica disciplina al pueblo invadido por la horda revolucionaria.

Y es éste un gusto por demás heroico, si tenemos presente la carencia de municiones y la escasez de fuerza habida en aquellos días en los puestos del concejo, lo que revela bien a la clara, las peligrosas dificultades con que tropezaron para defender sus cuarteles y el riesgo inminente en que han tenido constantemente sus vidas y las de sus familias, en los momentos criminales de la iniciación de la toma de los cuarteles por los millares de insurgentes, que a toda costa, intentaban asaltar, a pesar de la resistencia heroica de las escasas fuerzas que se hacían fuertes detrás de las endeble paredes de la casa cuartel.

No hablaremos aquí de Boo, porque nuestro querido colega, el corresponsal de aquella localidad, ha dicho cuanto había que decir respecto al buen comportamiento de aquellos abnegados defensores de la paz, pero sí hemos de referirnos a los puestos de Cabañaquinta, Moreda y Caborana a cuyas fuerzas nadie ha intentado rendir ese homenaje de pleitesía y gratitud, que todos los alleranos les debemos.

Nadie puede ignorar, la valentía con que se han defendido los guardias de Cabañaquinta y Moreda, que a fin de reconcentrarse con los de Caborana, venían por los montes en dirección a este lugar perseguidos por centenares de revoltosos que sin cesar disparaban sobre ellos, hasta haber logrado hacer caer a algunos números bajo el plomo que en incesante lluvia caía sobre sus cuerpos.

Mientras estos animosos guardias, se hacían fuertes ante la turba que los perseguía, millares de sediciosos asaltaban el cuartel de Caborana, donde los escasos refuerzos y la carencia de municiones hacía totalmente imposible resistir más tiempo a la ola revolucionaria que invadía ya, cual huracán destructor, la mansión de los guardias.

En poder de los revoltosos, hubieron de tener por la vida de sus compañeros que continuaban batiéndose, valientemente en las montañas próximas. El teniente no podía permitir que aquella situación se prolongara más con el consiguiente peligro para la vida de aquellos férreos luchadores; destaca entonces a dos numerosos guardias Peña y Alcoba para que les aconsejaron su rendición.

De no haber procedido de tal forma aquellos guardias hubieran sido otros víctimas más de la tur-

ba envalentonada. Peña y Alcoba pasaron un verdadero calvario; los revoltosos cometieron con ellos las mayores tropelías; pero lograron al fin, librar de una muerte segura a sus compañeros.

El comportamiento de los guardias, ha constituido un galardón para el cuerpo, y nosotros nos atrevemos a pedir para estos heroicos civiles de Aller el premio de su justa recompensa.

Es necesario hacerles en Aller el homenaje a que se han hecho acreedores; y nunca mejor que ahora, que se ha iniciado una suscripción en Moreda, para homenajear a las fuerzas entre las que de una forma especial habrán de ser lo las que integran los puestos de la Guardia civil del concejo.

Tributemos este justo y merecido homenaje a los mártires del orden y de la paz social!

JAIME B. VILIESID

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

PELUGANO (ALLER)

UNA BODA

A las once de la mañana del pasado día diez y en la Iglesia de Santa María La Real de Pelúgano, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la joven Purificación Díaz y Gerardo Fernández Tuñón, ambos pertenecientes a apreciables y estimadas familias de Pelúgano y Vega (Aller).

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Vega don Valentín de Lillo quien les dirigió una sentida y hermosa plática alusiva al acto, poniéndoles de manifiesto la trascendencia e importancia religiosa del acto que se estaba celebrando. Apadrinaron a los contrayentes doña María González, de Laviana, prima de la novia y don Manuel Fernández tío del novio.

Seguidamente la concurrencia, que asistió al acto, una vez terminado este, se dirigió a la casa de los padres de la novia donde tuvo lugar un banquete prolongándose se la sobremesa hasta las primeras horas de la madrugada entre la general alegría de los ochenta asistentes entre los que anotamos al ex alcalde de Aller don José Hevia, a don Cándido Álvarez y don Juan García de Cabañaquinta y otros distinguidos señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

ACTO CENSURABLE

Para asistir al enlace que más arriba reseñamos, desde un concejo de la provincia se trasladaron a Pelúgano varias personas en un coche, en cuyo lugar, aprovechando quizá la circunstancia de haber apartado este en un sitio obscuro algún ganzápiro más con ánimo de causar daño que de lucrarse, vació por completo los depósitos de gasolina del carruaje causando con este acto un serio trastorno a los ocupantes del mismo ya que para proveerse de este líquido tenían que recorrer varios kilómetros, pudiendo recorrer estos gracias a la providencial aparición de otro automóvil que les prestó una pequeña cantidad para trasladarse a Cabañaquinta y proveerse de ello.

LOS MAESTROS AL SERVICIO DE LA REVOLUCION

PIMIANGO (Ribadedeva).—Des de hace días se halla encarcelado en Llanes el maestro nacional de este pueblo.

Se le supone complicado en el movimiento revolucionario.

No es el primero ni será el último de los que sufran las consecuencias de convertir en tribuna de propagandas sectarias la tarima sobre la que están obligados a ejercer con la más pura devoción el sacerdocio pedagógico.

Mucho hemos hablado de estas cuestiones, pero nadie se ha tomado la molestia de comprobar antes lo que nosotros denunciábamos. Ahora ya es un poco tarde.

LOS CARRILES (Llanes)

NUEVA MAESTRA

Nuestra distinguida convecina la bella y culta maestra nacional señorita Ramona Rís Peláez, ha sido nombrada en propiedad para la escuela de Sorribas (Grado) en esta provincia.

Reciba nuestra más efusiva y cordial enhorabuena.

UJO

DE SOCIEDAD

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para ayudantes de Minas del Estado, ha obtenido plaza, después de brillantes exámenes, el topógrafo de las Minas de Aller, don Antonio Ruiz Abad.

Igualmente don Daniel García Fernández, también topógrafo de las Minas de Aller, a los cuales felicitamos por tan merecido triunfo.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

LEA USTED "REGION"

Advertisement for Lejia Conejo disinfectant. Includes an image of a bottle and a person using it. Text: 'Para el lavado y desinfección de la ropa blanca', 'Exija Ud. siempre la Lejia Conejo', 'sin destapar con su correspondiente cápsula y precinto'.

SUCESOS LOCALES

EL "REVES" EMPAREDADO

Las autoridades vienen dedicándose desde hace días a la busca y captura de Laureano Prado Pevida, más conocido por "el Revés" ex concejal socialista y uno de los que más se han distinguido a juzgar por lo que se dice, en el movimiento revolucionario.

"El Revés", en unión de Matías Suárez Fierro, de Bonifacio Martín, López Mulero y otros marxistas, fueron los que tomaron el Ayuntamiento el día 6 de octubre, e inmediatamente empezaron a ordenar el saqueo de las tiendas, extendiendo vales para que el público se surtiera de los viveres que necesitaba, ya que la moneda la habían abolido los socialistas, para todos menos para los dirigentes del movimiento, que han sabido apoderarse del dinero de los Bancos y del que poseían los particulares.

Además se acusa al "Revés", de haberse dirigido, en compañía de un numeroso grupo de sediciosos a La Corredoria para impedir el avance de las tropas que venían al mando del general señor López Ochoa, para libertar la ciudad.

Por todas estas razones se concedía gran importancia a la detención de Prado Pevida, y los agentes de la autoridad no cesaban un momento en practicar gestiones para dar con el paradero del mencionado individuo.

Hace días, sabemos que por mediación de un particular envió una carta al alcalde, diciéndole que él no había hecho nada pecaminoso, pues su labor se ha limitado a realizar actos humanitarios. A lo que parece estuvo sustituyendo a las Hermanas de la Caridad.

Se practicaron varios registros en su domicilio particular, sin resultado alguno.

Se dijo que hace días salió de su casa y se internó en la de una convecina, pero no considerándose allí seguro, se marchó al Pontón de Vaqueros a donde le llevaba su esposa la comida diariamente.

Tampoco se encontró allí libre de la presencia de la justicia, y se decidió volver a su casa.

Los agentes de la autoridad a fuerza de indagar, lograron averiguar cuál era el paradero del "Revés" y en la madrugada de ayer se presentaron en su domicilio el agente de vigilancia señor López y una pareja de la Guardia civil.

Registraron todas las habitaciones de la casa y no dieron con Laureano, pero al llegar a la cochonera uno de los guardias observó que en la pared había un agujero. Auxiliado por una luz se acercó y vio que los pies de una persona salían fuera de la pared, y como por el hilo se saca el ovillo, los guardias tiraron de aquellos pies, tras de los cuales salió el cuerpo entero de Laureano.

Este para ocultarse de la Policía, abrió un boquete en la pared de la carbonera de su casa, en el

que se metía cuando sentía llamar a la puerta, cuidándose alguna persona de su familia de tapan el agujero con un cartón, que habían pintado de antemano del mismo color que tenía la pared.

Pero ayer los familiares del "Revés" no ocultaron bien a Laureano, y es lo que decía uno de los agentes: "Tenía los dos pies fuera, por eso le conoci".

A Prado Pevida se le acusa también de ser uno de los autores del incendio del Palacio Episcopal y de la colocación de la dinamita que derrumbó la Cámara Santa, extremos éstos que tratará de comprobar la policía.

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL

Las autoridades venían trabajando por dar con el paradero de Rafael García Menéndez, persona que desempeñó importante papel durante los días de la revolución.

Este individuo es un consumidor de Las Caldas, a quien los sediciosos habían nombrado director del Hospital provincial, cargo que ha desempeñado el tiempo que la ciudad estuvo en poder de los revolucionarios.

Bien es verdad que éstos no le habían asignado retribución alguna, pero él desvalijaba a cuantos heridos y enfermos entraban en el citado benéfico establecimiento, robándoles todo cuanto dinero llevaban, como sucedió a nuestro querido compañero de Redacción "Tomasín", a quien le sustrajo ciento cinco pesetas.

Dicho individuo fué detenido por la Policía en Cacés, poniéndolo a disposición del Juzgado militar de la plaza.

Este individuo ha sido sometido a un minucioso interrogatorio. Debido a la reserva con que se llevan todas estas diligencias ignoramos lo que pudo contestar Rafael a las preguntas que le dirigieron. Lo que sí parece, es que Rafael justifica a su manera la actuación que tuvo en los sucesos revolucionarios.

Desde luego, él no quería ser director del Hospital, porque comprendía que no está preparado para desempeñar este cargo, pero haciendo un verdadero sacrificio y para no disgustar al Comité se hizo cargo de la Dirección del citado establecimiento.

Por lo que se refiere al hecho de desvalijar a todos los heridos y enfermos que entraban en el Hospital, no le niega Rafael. Dice que, en efecto, a todos se les quitaba el dinero y las alhajas que llevaban. Aquellos días ingresaban en el establecimiento gentes de todas clases y se cometían algunos robos. Para evitarlos se recogía a los lesionados las pesetas y las joyas y él las depositaba en la portería, de donde desapareció todo, sin que pueda saber quién se aprovechó de ello.

MAS DETENCIONES

Fué detenido ayer el jefe de electricistas del Municipio Amalio Menéndez, que ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

Se ignoran las causas de esta detención, aunque según se dice se acusa a Amalio de haber tomado parte en la revolución.

Otra de las detenciones llevada a cabo, es la del peón del Municipio conocido por "el Español", porque a lo que parece hay quien dice que lo vio previsto de fiscal correaje y cartucheras y con cosas que había cogido aprovechando el río revuelto.

LEA USTED "REGION"

PROFESIONALES

CÁNCER

Tratamiento sin operación
L. MARTINEZ LAURENCENA
 Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Diríjase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

DR. MELQUIADES CABAL

Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X
 REANUDA CONSULTA
 Magdalena, 29, 1.º. Tel. 2442 Oviedo

Mmanuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-20

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales. Santa Cruz, 12. Telf. 3697

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
 Marqués de Santa Cruz, 6 principal

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
 Teléfono 3.008 OVIEDO
 Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
 Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
 Especialista: Pulmones y Corazón Asturias, 5. Tel. 1871

LÉOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Teléfono 2.709. OVIEDO
 Suspende su consulta hasta nuevo aviso

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Teléf. 1048

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
 Uria 56, principal Tel. 19-50
 De 11 a 1 y de 3 a 5

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO Oculista
 PALACIO VALDES, 6
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
 Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
 Consulta de 10 a 12

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
 Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
 Consulta 10 a 1 y 3 a 5 Argüelles, 33

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
 Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares

ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958



"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Campanado Piedra artificial y Veso

— DE —

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado
ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

ALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

LANAS, jerseys, suers, medias y abrigos para niños a precios baratísimos en MERCERIA ROSARIO. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

VENTAS

PIANO cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20. (ebanistería) informarán.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva, Razón, esta Administración.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rominos". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE un salto de agua, con turbina, instalado en buenos locales propio para varios negocios, dos hermosas viviendas, una finca de mucha producción con toda clase de árboles frutales, lagar, cuadra para ganado, y gallineros modernos, propios para granja avícola. Todo reunido en la misma finca, precios muy baratos. Para informes: Víctor Vallín. Sol. Villaviciosa.

PELUQUEROS. Vendo baratísimos dos tocadores y dos sillones americanos para señoras. Postigo Alto, 6. Oviedo.

SE VENDE coche Fiat 509 ocho H.P. dos asientos, cerrado, perfecto estado. Informarán en Garage Tuero.

VENDO muy baratos magníficos radiadores para calefacción de un piso y recomiendo personal competente para hacer la instalación en condiciones ventajosas. Uria 48, segundo.

SE VENDE casa en sitio muy céntrico, con bajo disponible para comercio. Informes: Marqués de Gastañaga, 16.

CANARIOS flautas se venden a prueba "gran stock". Importación Alemana. Jesús, 22, 4.º

SE VENDE motor eléctrico de 23 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

IMPRENTA acreditada se vende. Agencia de negocios. Pinón, San Bernardo, 99, Gijón.

VENDESE habitación completa, perfecto uso. Informarán: Independencia, 16, primero, derecha.

Varios

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uria, 6.

506-1.000 MENSUALES haciéndolos circulares direcciones, otros trabajos. Represerantes. Apartado 544. Madrid.

SEÑORITA mecanógrafa, con buena letra manual, práctica en cuentas, se ofrece para oficina, caja o comercio. Informes: Ciomadavilla número 13, cuarto. Oviedo.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

TRANSPORTES en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández. Navia. Pablo Iglesias, 6. Tel. 53.

CLASES mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

PERDIDA de un paquete conteniendo un título profesional de maestra, una partida de nacimiento y dos títulos administrativos, desde la Normal a Fruela. Gratificarase con 25 pesetas a quien lo entregue en Fontán. Plaza Daoiz y Velarde, 8, 2.º

EN GIJON Perfumería, sitio céntrico, poca renta, bonísima clientela; negocio fino, propio para señoritas. Apartado, 75. Gijón.

CLASES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segunda.

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

SACERDOTE titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

LECCIONES inglés y francés por antiguo profesor, Colegio Cantabro de Santander. Plaza América 8, cuarto.

ALQUILO habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º.

DESEARIA una o dos casas para coser y planchar por las tardes. Informes: San Antonio 7. Tienda

PERDIDA. Bolsillo de señora extravióse desde calle Jesús y Plaza 19 de Marzo. Ruégase persona lo haya encontrado, haga entrega en Pidal, 4, primero, izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted

o diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 59,00 Ptas.	Un año 30,00 "

REGION

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA HABLA PARA "REGION"

Dice el señor Abad Cascajares que el Gobierno está dispuesto a reconstruir Oviedo

ANUNCIA LA PRONTA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO A DELEGACION DE HACIENDA.--EN UNO DE LOS PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS SE ESTUDIARA LA EMISION DE UN EMPRESTITO.--SE CONCEDERA UNA MORATORIA A LOS CONTRIBUYENTES QUE FUERON VICTIMAS DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Comisionado por el Gobierno se encuentra en Gijón el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Carlos Abad Cascajares, acompañado del secretario del consejo de dirección don Fernando Sancho, inspector diplomado.

A causa de las dificultades para encontrar alojamiento en la capital, vinieron a pernóctar a Gijón a donde llegaron en las últimas horas de la tarde, acompañados del subdelegado de Hacienda señor Laspra y de algunos otros funcionarios que habían acudido a Oviedo para saludarle.

EL OBJETO DE LA VISITA

Hemos querido obtener de labios del representante del Gobierno una impresión acerca del objeto de su visita a Asturias y de los propósitos que animaba al Gobierno.

El señor Abad nos acogió con tal cordialidad que la conversación que con él tuvimos en uno de los salones del Club de Regatas transcurrió en un tono familiar sin ningún empuje.

Era propósito del Ministro, empezó diciéndonos, venir en persona a realizar la misión que a mí me confió. Razones de Gobierno, que a ustedes no se les ocultarán, impiden al señor Marraco desplazarse de Madrid. No podía en los actuales momentos ausentarse del Parlamento cuando éste tiene a estudio y resolución el proyecto de presupuestos.

Vine yo, añade, en representación del Ministro a saludar al personal de Hacienda y a expresarle en su nombre el más efusivo parabién por la actitud de adhesión inquebrantable al Poder público y defensa de los intereses que se le tiene confiados; todo ello ejemplarmente demostrado durante los pasados sucesos. Así lo hice presente a todos los funcionarios de Hacienda de Oviedo en la breve entrevista que tuve con ellos, en la visita que hice al edificio en que provisionalmente está instalada la Delegación de Hacienda. En análogos términos me expresé también ante el personal de Gijón, en cuya subdelegación también estube.

Ese comportamiento, esa lealtad habrá de ser recompensada por el Gobierno en forma adecuada, ya que no pueda ser en metálico.

A todos ellos les anuncié que era propósito firme del Gobierno proceder inmediatamente, sin dilación alguna, dando la mayor celeridad posible a los trámites burocráticos, a la construcción del nuevo edificio para Delegación de Hacienda de Oviedo.

Al efecto se encargará a uno de los arquitectos que están al servicio de Hacienda en la capital, que haga con toda diligencia el proyecto elevándolo a Madrid para su aprobación y despacho. Es decir que por lo que se refiere a este aspecto del problema que el movimiento revolucionario planteó al ministerio de Hacienda lo dejaremos resuelto a la mayor rapidez.

LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD

Hay otro aspecto importantísimo, que se refiere a la reconstrucción de la ciudad devastada por los revolucionarios.

Si, contestó el subsecretario,

va comprendo a donde dirige la puntería. Pero la verdad, comprenderá que en esto muy poco puedo decirle. Es una discreción que obligadamente he de imponerme.

Cuando menos algo nos podía insinuar respecto a los propósitos del Gobierno.

Muy poco. Mire usted. Yo como es natural, tengo ya formado mi criterio respecto a este grave problema, que pesa sobre la ciudad. Puedo adelantarles que se irá a un empréstito en cifra suficiente para salvar a Oviedo de la ruina en que ha quedado.

En qué condiciones se emitirá ese empréstito?

Por ahora, ni una palabra más acerca de esto. Será, eso sí, de una cuantía muy importante y en condiciones que resulte lo menos gravosas para el resto de las provincias de España.

De forma que ya tienen ustedes trazados todos los pormenores de la operación?

Todos, hasta el extremo de que será llevado el proyecto a uno de los próximos Consejos y luego a las Cortes.

Tropezarán con dificultades?

No; tengo la esperanza y así lo puede usted consignar que el proyecto no habrá de encontrar obstáculos de ninguna clase, pues tanto el Gobierno como las Cortes habrán de encontrarlo aceptable.

Y la moratoria para el pago de las contribuciones del Estado?

También eso está en estudio. Nuestro modo de tributación es como se sabe trimestral, y resultaría injusto y hasta cruel que a un comerciante o propietario que se haya quedado en la ruina se le obligue a satisfacer por ocho días de octubre los impuestos correspondientes al actual trimestre. Así que, se concederá la moratoria con equidad y justicia.

LA REPARACION DE DAÑOS

Qué impresión tiene respecto a la reparación de los daños que han sufrido los particulares?

La que le he dicho a usted. Se irá a un empréstito de reconstrucción de la ciudad y para la reparación de los daños sufridos por los particulares.

También hay otros pueblos de la provincia que han sufrido daños.

En efecto. A todos se les atenderá, pero no vaya usted más allá en sus indagaciones. En lo que se refiere a la reproducción de documentos cobratorios y a las reclamaciones económico-administrativas, será una labor muy compleja, puesto que han sido destruidas por el fuego, pero las dificultades que puedan surgir serán suplidas con la tenaz y minuciosa labor del personal de la Delegación de Hacienda, todo él animado de un verdadero espíritu de sacrificio y abnegación digno de las recompensas que se merece.

AUMENTO DE RECAUDACION

He visto, continuó diciendo el señor Abad, que muchos pueblos de la provincia, no afectados por la revolución dieron un porcentaje en la recaudación superior a la cifra obtenida en el igual trimestre del año anterior. Este dato constituye el mayor elogio de la actuación pertinaz e incansable la boriosidad de los funcionarios de Hacienda, en cuyo beneficio todos

debemos de poner el mayor empeño para que sea pronto una realidad el Estatuto.

La locuacidad, la sencillez y el trato afabilísimo del señor Abad Cascajares nos anima a prolongar la conversación y hablemos de otros temas menos ligados al objeto de nuestra visita.

EL SR. ABAD FUNCIONARIO DE HACIENDA

El señor Abad es un competente funcionario de Hacienda, que se halla enamorado de su carrera. Estaba de Delegado en Valencia cuando le llamó el señor Marraco que formaba parte del Gobierno Samper, para ocupar uno de los puestos más importantes de aquel ministerio, y hace dos meses y medio que se halla en la Subsecretaría.

El señor Abad, es paisano del ministro de Hacienda con quien se halla identificado, pudiendo asegurarse que no hace más que reflejar el criterio de éste en los problemas de dicho departamento.

NADA DE CRISIS

Antes de despedirnos del señor

AL REGRESO DE PRIEGO

EL SR. ALCALA ZAMORA FIRMO EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS A FAVOR DEL SR. VELARDE

Destitución de los generales Gómez Morato y La Cerda

MADRID, 14.— A las seis de la tarde llegó a Madrid, procedente de Priego, donde ha pasado unos días, el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno, que a las seis y media marchó a despachar con el Jefe del Estado, regresó a la Cámara una hora después.

Abordado por los periodistas dijo:

Traigo firmado el decreto autorizándome a leer en la Cámara el proyecto de régimen provisional para Cataluña. Traigo también el decreto nombrando gobernador general de Asturias y de la zona afectada, al actual gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde.

Algún otro nombramiento más?

No, señor.

Algún cese?

Sí, el de los dos generales que ya saben ustedes: el jefe de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, y el jefe de la 1ª División, general La Cerda.

DEL HOMENAJE A LOS LIBERTADORES



Un interesante momento del desfile de las tropas celebrado el martes en Gijón. Los heroicos defensores de Asturias no encuentran más que desbordamiento de entusiasmo en el público, que aplaude calurosamente su paso triunfal por las calles.

Abad Cascajares le hicimos esta última pregunta:

¿Qué hay de la supuesta crisis del Gobierno?

De política ni una palabra. Yo no soy más que un funcionario. Por mis sentimientos religiosos soy católico y en política estoy identificado con el señor Marraco. Por esto y en calidad de técnico en cuestiones de Hacienda me elevé hasta el puesto que hoy ocupo en el que pongo mi voluntad y el esfuerzo y tesón de que soy capaz como buen batutero. Nadie me preguntó por mis creencias religiosas cuando me requirieron para colaborar en la obra del Gobierno. Así debiera ser la política. Lástima que se haya entendido de otro modo.

Terminó diciéndonos el señor Abad, que hoy irá a Oviedo, y que estará entre nosotros dos o tres días.

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Este filo de hoy es un filón. Puede ser un filón de noticias de interés. En la que se refiere a los poderes del subsecretario de Hacienda, en otro lugar del periódico las damos con extensión. Pero con ser esto muy importante, no es menos el rumor de la detención del generalísimo rojo. El compañero Peña, que no ha salido de España, probablemente se halle todavía escondido en Asturias.

Escondido; esa es la valentía de los napoleones de opereta. Nada menos que un puñado de millones lleva en la cartera. Algo menos también de lo que llevó aquella ballena que se tragó a Jonás. Jonás era un profeta. Peña un ridículo generalísimo. Pero ya tiene sobre sus zancajos el olfato infalible de la opinión pública.

Y caerá... Hoy, mañana o pasado, pero caerá y con él otros valientes como Amadorín...

A quien decuvieron ya fue al Revesu. El Revesu era aquel famoso carpintero concejal socialista que un buen día se molesto con nosotros porque no le dábamos el primer apellido en una referencia informativa municipal. Y nos dijo muy en serio que él tenía padre. Lo que no tuvo fueron padrinos para guardarlo. Porque a pesar de haber hecho en su casa un nicho para evaparse, ayer quedó con los pies fuera y le echaron el guante. ¡Se cayó con todo el equipo!

Nos llega a las narices un olor no muy extraño de podredumbre. En otro Ayuntamiento, el de Villayón, hay 80.000 pesetas de déficit. El alcalde en propiedad pidió unos meses de permiso para huir de las nevascumbudes. Pero caerá también.

Y del tiempo, ¿qué? Una miscelánea. De madrugada los luceros y la media luna haciendo gimnasia de irisaciones sobre las cumbres nevadas del occidente circunferencial. Remolinos de público ante las taquillas de los cines. Para resguardarse del frío y para distraer el espíritu atribulado de la post-revolución.

Fragorosos chubascos al amanecer. Y la noche plácida, dentro de la invernada, con mengua que frío.

Y a venir.